



Ciencias Sociales
Universidad de la República
URUGUAY



**Ciencia
Política**

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA

Monografía de grado - Licenciatura en Ciencia Política

**El movimiento estudiantil de secundaria frente a las reformas
educativas: los casos de la Reforma Rama y la Transformación
Educativa**

Clara López Ferreira

Tutor: Germán Bidegain

*“Me gustan los estudiantes
porque levantan el pecho
cuando le dicen harina
sabiéndose que es afrecho
y no hacen el sordomudo
cuando se presenta el hecho (...)”*

Violeta Parra

Agradecimientos

*A mi familia, por el apoyo y el esfuerzo constante.
Especialmente a mi madre, Claudia, por todos los sacrificios hechos y por siempre ser mi
primera lectora.*

*A Florencia y Eliana, amigas que me dio esta casa de estudios, por todos los momentos,
charlas e intercambios compartidos, y por interesarse en este trabajo desde el primer
momento.*

A mis amigas de toda la vida, por siempre darme ánimos.

A Momo, por ser mi compañero de estudio más fiel hasta el último momento.

A Sansa, por alegrarme los días durante este último año.

A Gerónimo y Camila, por brindarme su tiempo y contarme sus experiencias.

*Este trabajo no habría sido posible sin el acompañamiento y orientación de mi tutor,
Germán. Gracias por el tiempo y la dedicación brindados a lo largo de todo este proceso.*

*Por último, agradezco a la educación pública, por haberme formado a lo largo de toda mi
vida.*

A todos y todas, gracias.

Índice

Glosario de Siglas.....	4
1. Introducción.....	5
2. Marco teórico.....	7
2.1 ¿Qué son los movimientos sociales?.....	7
2.1.1 Tipos de movimientos sociales.....	9
2.2 Acción colectiva y protesta.....	11
2.2.1 Intensidad e impacto de la acción colectiva.....	13
2.3 Los movimientos estudiantiles secundarios y sus características.....	14
3. Marco metodológico.....	17
4. El movimiento estudiantil de secundaria frente a la Reforma Rama.....	20
4.1 El contexto político de los noventa y la reforma.....	20
4.1.1 (Re)surgimiento del movimiento estudiantil de secundaria.....	20
4.1.2 La Reforma Rama.....	22
4.1.3 La figura de Germán Rama.....	25
4.2 Caracterización de la ola de protesta.....	26
4.2.1 Organización, objetivos y demandas del movimiento.....	27
4.2.2 Vínculo del movimiento con otros actores relevantes.....	28
4.3 Impacto de la acción colectiva.....	30
5. El movimiento estudiantil de secundaria frente a la Transformación Educativa.....	32
5.1 El contexto político y la reforma.....	32
5.1.1 La Transformación Educativa.....	33
5.1.2 La figura de Robert Silva.....	36
5.2 Caracterización de la ola de protesta.....	37
5.2.1 Organización, objetivos y demandas del movimiento.....	38
5.2.2 Vínculo del movimiento con otros actores relevantes.....	40
5.3 Impacto de la acción colectiva.....	42
6. El movimiento estudiantil de secundaria como movimiento social.....	44
6.1 Comparación de las olas de protesta.....	44
6.2 Características generales del movimiento.....	49
7. Consideraciones finales.....	50
Referencias bibliográficas.....	52

Glosario de Siglas

AdeMU	Asociación de Maestros Uruguay
ADES	Asociación de Docentes de Educación Secundaria
AFUTU	Asociación de Funcionarios de la Universidad del Trabajo
ANEP	Administración Nacional de Educación Pública
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
CEIPA	Centro de Estudiantes del IPA
CEM	Centro de Estudiantes de Magisterio
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CIESU	Coordinadora Intergremial de Estudiantes de Secundaria y UTU
CSEU	Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza del Uruguay
CODICEN	Consejo Directivo Central
DGES	Dirección General de Educación Secundaria
EBI	Educación Básica Integral
FES	Federación de Estudiantes de Secundaria
FEUU	Federación de Estudiantes Universitarios Uruguay
FMI	Fondo Monetario Internacional
G10	Gremio estudiantil liceo 10
GEI	Gremio Estudiantil del IAVA
GEZ	Gremio Estudiantil del Zorrilla
GSM	Gremios de Secundaria del área Metropolitana
IFIs	Instituciones Financieras Internacionales
IUdE	Instituto Universitario de Educación
LUC	Ley de Urgente Consideración
MEC	Ministerio de Educación y Cultura
MPP	Movimiento de Participación Popular
NMS	Nuevos Movimientos Sociales
PIT-CNT	Plenario Intersindical de Trabajadores - Convención Nacional de Trabajadores
SNE	Sistema Nacional de Educación
UJC	Unión de Jóvenes Comunistas

1. Introducción

El movimiento estudiantil siempre ha sido relevante en la literatura sobre movimientos sociales, siendo considerado parte de los “nuevos movimientos sociales”. Sin embargo, cuando se habla de este, se hace referencia principalmente a los movimientos de estudiantes de educación terciaria; poco se menciona, y mucho menos se dedican investigaciones a los estudiantes de secundaria movilizados.

En Uruguay, existe una considerable cantidad de trabajos centrados en la historia, movilización y/o accionar de la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU)¹, como también lo hay —quizás en menor medida— sobre los gremios de formación docente, es decir, el Centro de Estudiantes del Instituto de Profesores Artigas (CEIPA) y el Centro de Estudiantes de Magisterio (CEM). Dichos actores fueron de suma importancia en momentos de gran agitación social y transformación del país, como lo fue el proceso de transición democrática y la resistencia contra el avance neoliberal de los años noventa. A su vez, también fueron protagonistas de luchas propias, inherentes a la educación uruguaya y a sus respectivos centros de estudio. Por tanto, es entendible y justificable que se quiera investigar y saber más sobre ellos.

Por otra parte, el movimiento estudiantil de secundaria de nuestro país ha sido escasamente abordado en la producción académica. No obstante, no significa que los estudiantes secundarios no hayan estado presentes en distintas luchas y movilizaciones sociales de la historia uruguaya, como tampoco significa que no hayan protagonizado luchas propias. Por tanto, se identifica aquí un vacío en la literatura —o una brecha de conocimiento— a partir del cual se decide emprender este trabajo.

El movimiento estudiantil de secundaria uruguayo es recordado por ser protagonista de “uno de los conflictos de mayor extensión, duración y participación estudiantil” (Dubrehil, 2022) del siglo xx: las ocupaciones liceales del 96’ en protesta de la reforma educativa conocida como “*Reforma Rama*”. Dicho conflicto fue de carácter masivo no sólo por la rapidez con la que se expandió, llegando a haber cuarenta liceos ocupados simultáneamente (Graña, 2002, p.4), sino también por la variedad de repertorios de acción utilizados por los estudiantes durante el período en que se llevaron a cabo las ocupaciones; marchas multitudinarias, fogatas y peajes fueron algunas de las tácticas utilizadas para dar una mayor difusión y exposición a sus exigencias y demandas (Venosa, 2021, p.138-139).

¹Algunos ejemplos son: Bagdassarian (2012), que para su tesis de grado estudió el proceso de institucionalización de la acción colectiva a partir de la FEUU; Sanguñedo (2014), quien recopila setenta años de documentos de la FEUU (1929-1997); González Vaillant (2021), que analiza el proceso de reorganización del movimiento estudiantil universitario uruguayo en los primeros años de la década de los ochenta.

Sí nos fijamos en el pasado reciente también podemos encontrar acontecimientos de este carácter. En el año 2021, durante el gobierno de Luis Lacalle Pou, la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) presentó como parte del “*Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024*”²⁴ la “*Transformación Educativa*”, una estrategia de transformación del sistema educativo uruguayo que implica no sólo cambios a nivel curricular sino también en cuanto a la gestión de los centros educativos y a la política docente. Frente a esta nueva reforma en la educación, los estudiantes de secundaria se mostraron descontentos y ante los avances de dicha transformación sin diálogo alguno con los mismos, decidieron movilizarse. Durante los años 2022 y 2023 tuvieron lugar distintas movilizaciones de parte de todo el movimiento estudiantil uruguayo en oposición a esta transformación y al igual que a finales de los años noventa, los estudiantes de secundaria se hicieron notar empleando diversos repertorios de acción entre los que destacaron las ocupaciones a los centros de estudio.

Por consiguiente, se evidencia nuevamente a los estudiantes de secundaria siendo parte de una ola de movilizaciones estudiantiles, en calidad de protagonistas de la acción colectiva en rechazo a una reforma educativa. En ese sentido, en este trabajo monográfico me propongo a estudiar en profundidad al movimiento estudiantil de secundaria frente a las reformas educativas, tomando como referencia los eventos de protesta ocurridos frente a la *Reforma Rama* y la *Transformación Educativa*, buscando aportar conocimiento sobre este actor relegado en la literatura. Entendiendo a los estudiantes como “actores con poder y posibles promotores de cambio social” (Calhoun citado en González y Markarian, 2021, p.10) esta monografía busca caracterizar al movimiento estudiantil de secundaria uruguayo y comprender la relevancia e impacto que tuvieron los eventos protagonizados por estos. En este sentido, se plantea como objetivo principal realizar un análisis empírico- descriptivo de las características de los eventos de protesta ocurridos en cada caso, indagando en el impacto que estos presentaron. La comparación de ambas olas de protesta permitirá destacar diferencias y puntos en común del accionar del movimiento estudiantil de secundaria en distintos contextos políticos y frente a diferentes actores.

Con ese propósito, el trabajo se estructura de la siguiente forma: en primer lugar, se presenta una revisión de la literatura sobre movimientos sociales, exponiendo los distintos tipos y sus principales características, haciendo especial énfasis en los movimientos estudiantiles secundarios. A su vez, también se plantea una definición de acción colectiva y protesta pertinente para comprender los eventos a estudiar.

²⁴(...) conjunto estructurado que proyecta el futuro de la educación a partir de la presentación de las bases, principios y orientaciones en las que la administración basará su accionar, así como los lineamientos, objetivos específicos y las estrategias que se desarrollarán para su consecución.” (ANEP, 2020)

En segundo lugar, se describe la metodología a utilizar, un análisis de carácter cualitativo mediante el cual, a través de la utilización de fuentes tanto primarias como secundarias, se busca analizar las dos olas de protesta estudiantiles según categorías analíticas que se desprenden del marco teórico (Tarrow, 2018; Gonzalez y Markarian, 2021; Della Porta y Diani, 2011).

En tercer lugar, se profundiza en el movimiento estudiantil de secundaria a finales de los años noventa a partir de distintos apartados donde se indaga el contexto político de la época, la implantación de la *Reforma Rama* y sus características, las protestas realizadas por dicho movimiento en contra de la reforma y el impacto que estas tuvieron en la sociedad, en relación al diálogo obtenido con las autoridades y a la consecución de sus objetivos.

Seguidamente, se toma la misma estructura de análisis pero para el caso de la *Transformación educativa*, para así luego poder encontrar diferencias y similitudes entre ambos casos.

Por último, se exponen las consideraciones finales de este trabajo, como por ejemplo la evidencia de la relevancia que este movimiento tiene en la lucha estudiantil y en la generación de conflictos de poder, así como también se plantean interrogantes de estudio futuras que se desprenden de lo abordado.

2. Marco teórico

2.1 ¿Qué son los movimientos sociales?

La discusión sobre *qué es político* consta de larga data en la ciencia política. La delimitación entre la esfera pública y el ámbito privado, entre lo político y lo no político, ha ido evolucionando a lo largo del tiempo y con ello, los actores involucrados en el juego político. Según plantea Offe (1992), al finalizar la Segunda Guerra Mundial se establece un paradigma político (llamado “*viejo paradigma*”) en el que la seguridad, el crecimiento económico y la distribución eran temas centrales tanto para la sociedad civil como para los programas políticos. En ese contexto, “la negociación colectiva, la competencia de partidos y el gobierno de partido representativo eran los mecanismos prácticamente exclusivos de la resolución de conflictos sociales y políticos” (p.222). Bajo esta lógica, durante dos décadas los actores políticos relevantes fueron los partidos políticos, los grupos de interés y los sindicatos, siendo éstos últimos el movimiento social que más se adecuaba a la misma. Teniendo en cuenta que los movimientos sociales tienen como objetivo transformar sus

intereses y necesidades en derechos (Ibarra, 2005, p.80), bajo este paradigma se los puede definir como una asociación de personas que comparten valores y características similares que buscan seguridad social y un mayor bienestar en tiempos donde el crecimiento económico tenía lugar de la mano de la maquinaria capitalista.

Sin embargo, a partir de la década de 1970, los intereses y demandas de la sociedad civil comenzaron a cambiar. Ante la incapacidad del Estado para dar una respuesta y de los partidos políticos para canalizar dichas demandas, entran en juego nuevos actores, con nuevas preocupaciones y nuevas formas de acción. Se instaura así un “*nuevo paradigma*” político en el que se comienzan a politizar temas que con anterioridad eran considerados como pertenecientes al ámbito “privado” y en el que se cuestiona la “política institucional”³. Es aquí cuando surgen los llamados “*nuevos movimientos sociales*” (NMS), definidos por Offe (1992) como:

aqueellos movimientos que exigen ser reconocidos como actores políticos por la comunidad -aunque sus formas de acción no disfruten de la legitimidad conferida por las instituciones políticas establecidas- que apuntan a unos objetivos que, de alcanzarse, tendrían unos efectos que se extenderían a todo el conjunto de la sociedad y no sólo al propio grupo. (p.226)

Estos nuevos movimientos se caracterizan por presentar una organización de carácter más informal; por sus diversas preocupaciones, que se encuentran motivadas en valores comunes como la autonomía y la identidad; por emplear medios de acción novedosos como marchas, cortes de calle, sentadas, entre otros; y por identificarse y/o agruparse en base a categorías de interés, no a códigos políticos o socioeconómicos ya establecidos.

Los NMS “pueden ser considerados la expresión de la desigual distribución de las oportunidades de participación que el sistema de representación moderno ofrece” (Rossi, 2010, p. 256). Surgen a partir de la existencia de un conflicto, de una carencia o ausencia de derechos hacia un determinado grupo de personas, y que no puede ser fácilmente resuelto a través de los mecanismos de resolución de conflictos institucionales ya establecidos. A través de la acción colectiva, buscan resolver dichos conflictos, demandando al poder político que se establezcan cambios en la sociedad (Ibarra, 2005, p. 83).

³ Refiere a las acciones que ocurren en torno a las estructuras formales de gobierno y a las instituciones establecidas.

En modo de síntesis, bajo esta perspectiva de los NMS, se puede definir a un movimiento social como una asociación de personas o de grupos de carácter informal (sin estructuras jerárquicas), que constituyen una identidad colectiva a partir de tener determinados intereses y preocupaciones en común, y que buscan la transformación social a través de la acción colectiva.

En Uruguay, país que históricamente ha sido caracterizado por tener una política estatista y partido-céntrica, los movimientos sociales fueron tomando mayor lugar en la arena política a partir de las últimas décadas del siglo xx. Según plantea Moreira (2010), a causa de diversas reformas estructurales, se produce una crisis político-estatal en la que el Estado y los partidos políticos no son capaces de dar respuesta a las principales demandas de la sociedad civil (pp.287-288). Esto dio lugar al surgimiento de distintas ventanas de oportunidad para que irrumpieran nuevos actores sociales, lo cual sigue la línea de lo expuesto por Offe (1992) mencionado con anterioridad y de lo sostenido por Ibarra (2005) de que “todos los movimientos sociales constituyen una respuesta racional a determinados retos y carencias” (p.104). Aún así, no todos los movimientos sociales son iguales, hay distintos tipos, con diferentes redes de reclutamiento, con diversos repertorios de acción y que se relacionan de distintas maneras con otros actores políticos.

2.1.1 Tipos de movimientos sociales

Existen varias formas de categorizar y/o clasificar a los movimientos sociales, dependiendo del aspecto en el que se haga foco. Dichas clasificaciones no son excluyentes entre sí, sino que un mismo movimiento puede pertenecer a más de una categoría al mismo tiempo.

Si nos centramos en los objetivos —es decir, en lo que los movimientos sociales buscan conseguir a través de la acción colectiva—, se puede hacer referencia, por un lado, a movimientos instrumentales y, por el otro, a movimientos culturales.

Según plantea Rossi (2010), “los movimientos instrumentales son aquellos que están orientados a producir cambios en las políticas públicas o en el sistema político, aplicando una lógica de acción con arreglo a fines” (p. 266). Es decir, son aquellos movimientos que tienen un objetivo específico y buscan, de la manera más racional posible, que este se concrete. Su objetivo es que se legisle (o no) sobre el tema y/o preocupación que les compete. El movimiento ecologista es un ejemplo de este tipo de movimientos.

En el caso de los movimientos culturales, se los puede definir como “aquellos que están mayormente orientados hacia la constitución identitaria y de un sentido alternativo que

desafíe los patrones político-culturales dominantes” (Rossi, 2010, p.266). La pertenencia a un determinado grupo o colectivo es lo que lleva a las personas a unirse a este tipo de movimientos. En comparación con los movimientos instrumentales, estos movimientos no tienen como objetivo que se legisle sobre un tema en concreto, sino que buscan que se produzcan cambios en los valores y/o creencias de una cultura específica, así como en la forma de actuar y/o pensar de la sociedad respecto de una temática relacionada a la identidad de un grupo.

A su vez, a los movimientos culturales se los puede subdividir en movimientos subculturales y movimientos contraculturales, donde la diferencia entre ambos radica en que los primeros buscan la construcción de una identidad (subcultura) dentro de una cultura dominante, mientras que los segundos construyen su identidad a partir “del conflicto y la interacción confrontativa con los otros grupos” (Duyvendak y Giugni, citado en Rossi, 2010, p.267). Dentro de los movimientos subculturales se puede ubicar a los diversos movimientos sobre diversidad sexual, mientras que para ejemplificar sobre movimientos contraculturales se puede hacer referencia al movimiento punk de los años setenta o al movimiento hippie de los años sesenta.

En otro orden de cosas, algunos autores también clasifican a los movimientos sociales a partir de su escala de acción, es decir, a partir del alcance que tienen sus objetivos y el tipo de actores con el que se relacionan (Jelin, citado en Rossi, 2010, p.267). A partir de esto, se los puede clasificar en movimientos locales, nacionales o transnacionales.

Tal como lo indica la palabra, los movimientos sociales locales son aquellos cuyas demandas y preocupaciones están relacionadas con un área geográfica concreta y cercana, como puede ser, un barrio, un pueblo, una ciudad, etc. Su acción se desarrolla en el espacio más inmediato que los rodea.

Por otra parte, los movimientos nacionales son aquellos que se movilizan a lo largo de todo un país en busca de un objetivo que, de concretarse, beneficiaría a la población en general, y no sólo a una zona geográfica específica. Su acción se origina a partir de un conflicto de alcance nacional y se opone a un actor del mismo carácter.

Por último, los movimientos transnacionales son aquellos que actúan a partir de conflictos que no son propios de un país en específico, sino que trascienden fronteras. Estos movimientos “establecen vínculos en varios países y conciben los conflictos como continentales o globales, enfrentando a actores internacionales” (Grimson y Pereyra, citado en Rossi, 2010, p.268). Su acción no se limita a lograr la transformación social en un sólo

país sino, que busca que esta se extienda a todas las regiones del mundo donde exista dicho conflicto.

En el caso del movimiento estudiantil de secundaria, se lo puede clasificar, por un lado, como un movimiento de tipo instrumental, y por otro, como un movimiento nacional. Por más de que las principales movilizaciones y protestas del movimiento puedan estar concentradas en una determinada parte del país, con dicho accionar buscan que se tomen decisiones que repercutan a nivel nacional, es decir, en todos los estudiantes del país. Un movimiento estudiantil secundario concentra distintas asociaciones de estudiantes de diferentes centros de estudio de todo un país y busca representar al estudiante de secundaria a nivel nacional.

2.2 Acción colectiva y protesta

Al estudiar un movimiento social, es fundamental destacar la importancia de la acción colectiva y definir con precisión en qué consiste.

Siempre que existe un movimiento social, hay acción colectiva. Pero no siempre que se da la acción colectiva corresponde a la existencia de un movimiento social. Es decir, que la acción colectiva puede ser efectuada por otros actores distintos a los movimientos sociales como pueden ser los partidos políticos, los grupos de interés o simplemente por un grupo de personas a partir de un conflicto puntual. “La acción colectiva requiere de una forma amplia a individuos que comparten recursos en la persecución de unas metas colectivas, metas que ninguno de los miembros de la colectividad en cuyo nombre tiene lugar la acción puede apropiarse” (Della Porta y Diani, 2011, p.41). Tal como lo dice la palabra, la acción colectiva es una actividad realizada por un grupo de personas en pos de lograr un objetivo común, de conseguir que se tomen decisiones gubernamentales (o no) que beneficien a dicho grupo de personas.

En el caso de los movimientos sociales, la acción colectiva los distingue, más específicamente una acción colectiva conflictiva (Della Porta y Diani, 2011), ya que ésta constituye el principal medio para alcanzar sus objetivos. Esto los diferencia de los partidos políticos y de los grupos de interés, cuyo medio principal es, respectivamente, la competencia electoral en el caso de los primeros y la cooperación en el caso de los segundos. Como expresan Della Porta y Diani (2011), la acción de un movimiento social “requiere la identificación de unos objetivos para unos esfuerzos colectivos articulados específicamente

en términos políticos o sociales” (p.43), lo cual se alinea con lo mencionado con anterioridad: la acción colectiva de un movimiento social tiene como objetivo la transformación social.

A su vez, dicha acción colectiva implica una forma de interpretar y comprender la realidad social. Se diferencia de una movilización aislada porque quienes la realizan comparten ciertos valores y una visión común, no sólo respecto del problema que los convoca, sino de entender al mundo, a la realidad social. Como plantea Tarrow (2018), “la acción colectiva cristaliza en movimiento social cuando aprovecha las redes sociales y las estructuras de conexión para crear marcos de acción colectiva e identidades de apoyo capaces de mantener la confrontación con oponentes poderosos” (p.75).

La identidad colectiva construida y los marcos interpretativos de la realidad social es lo que permite que la acción colectiva perdure a lo largo del tiempo, es decir, que se constituya efectivamente en un movimiento social.

En otro orden de cosas, se mencionó anteriormente que los movimientos sociales hacen política mediante medios no institucionales, es decir, utilizan formas de acción novedosas en la lucha por alcanzar sus intereses. Una de estas formas es la protesta, considerada como “la expresión más tangible de un movimiento social” (Inclán Oseguera, 2017, p.191); esta es generalmente, lo primero que se percibe de ellos. Por tanto, al estudiar movimientos sociales, resulta fundamental comprender y definir qué es la protesta.

Se entiende por protesta a la acción pública contenciosa de un colectivo en respuesta a una necesidad o conflicto. Los movimientos sociales expresan sus demandas a través de la protesta oponiéndose a algo u alguien, generalmente al Estado (Rossi, 2010, p.279). La protesta es percibida como una forma contemporánea de hacer política que tiene lugar de forma esporádica y planificada. No es algo que ocurre de forma continua sino que se planea en respuesta a un hecho específico o un contexto socioeconómico y político determinado de una manera que atraiga más adhesiones a la causa, la simpatía de la opinión pública y la mayor atención posible de las autoridades (Inclán Oseguera, 2017, p.204).

Cuando las protestas se repiten varias veces en un período corto de tiempo o en distintos lugares de forma simultánea tiene lugar lo denominado como *ola de protesta*. Una ola está compuesta de distintos (varios) eventos de protesta y a su vez, cuando estos eventos de protesta se extienden a lo largo del tiempo se da lo conocido como *ciclo de protesta*, lo cual corresponde a una fase de mayor conflicto en el sistema social (Tarrow, citado en González y Markarian, 2021). Un ciclo de protesta está compuesto por:

varios surgimientos y retrocesos de olas de protesta. Durante el ciclo, las protestas pueden aumentar, migrar a otros lugares, transformarse y finalmente disminuir mientras las tensiones entre los retadores y las autoridades escalan o decrecen. Mientras las protestas aumentan, pueden convertirse en eventos masivos y tomar distintas formas (Inclán Oseguera, 2017, p.195).

En el caso de este estudio, es importante entender la protesta y sus ciclos, ya que se está trabajando con dos olas donde se producen eventos de protesta estudiantil que pueden considerarse parte de dos ciclos distintos de protesta. A su vez, hacer foco en la protesta es pertinente para comprender mejor al movimiento estudiantil. El tipo de protesta utilizado dice mucho del movimiento, ya que éste depende de la identidad colectiva construida, del marco interpretativo y de los objetivos que estos presenten.

Por otro lado, existe literatura sobre movimientos sociales que se ha dedicado a estudiar y explicar la conexión entre distintas olas de protesta. Este es el caso, por ejemplo, de Bidegain y Maillet (2021), quienes desarrollan el concepto de “mecanismos de encadenamiento” para explicar cómo la conexión intertemporal entre diferentes olas de protesta estudiantil —utilizando el caso chileno— y sus efectos generan un impacto sustancial en la política educativa (p. 1058). En este marco, resulta pertinente indagar si entre las dos olas de protesta propuestas se se producen lo que dichos autores denominan “mecanismos de encadenamiento estratégico”; es decir, acciones del movimiento que sirvieron para conectar ambos períodos y que permitieron que se mantengan tanto demandas como repertorios de acción y estrategias (p.1060).

Los estudiantes optan en mayor medida por llevar a cabo “protestas disruptivas de alto riesgo porque tienen acceso limitado a la política por otros medios y porque sus costos suelen ser menores que para los adultos” (González y Markarian, 2021, p.13). Esto los puede llevar a tener ciertas consecuencias como la represión policial que pueden afectar el alcance de su acción e interferir en el logro de sus objetivos, así como también pueden determinar su accionar futuro.

2.2.1 Intensidad e impacto de la acción colectiva

Existen diversos factores y variables que influyen en la forma en cómo se da la acción colectiva, en la intensidad que esta presenta y en el impacto que genera.

Diversos autores (McAdam, 1999; Della Porta y Diani, 2011) utilizan el enfoque del proceso político para explicar el desarrollo de los movimientos sociales y de su acción colectiva. Dicho enfoque presta atención al ambiente político e institucional en el que operan los movimientos, haciendo foco en la relación entre los actores políticos institucionales y la protesta (Della Porta y Diani, 2011). Según plantea McAdam (1999), los movimientos se desarrollan en respuesta a un proceso continuo de interacción entre los grupos del movimiento y el entorno sociopolítico general que buscan transformar (pp.39-40). Por tanto, la forma de la acción colectiva y la intensidad de la misma puede ir cambiando a medida que distintos actores van reaccionando a las protestas dadas y según el tipo de respuestas obtenidas de parte de los dirigentes políticos.

A la hora de analizar el impacto de las protestas, es necesario observar la reacción de la opinión pública, si el tema generó o no simpatías y adherencias entre la sociedad civil. Como menciona Tarrow (2018), “los dirigentes políticos responden no a las reivindicaciones de un grupo o movimiento en particular, sino al nivel general de turbulencia y a las demandas de las elites y los grupos de opinión” (p.333). Por ende, el movimiento necesita resonar y generar movimiento entre la población para conseguir apoyos y así obtener respuestas de quienes toman las decisiones.

El impacto generado por la acción colectiva no sólo va a depender de si se logran o no los objetivos propuestos sino también de la influencia que se genere en la opinión pública, del alcance obtenido con los eventos de protesta y de la capacidad de diálogo conseguido con los dirigentes políticos o de “involucrar a quienes tienen la posibilidad de influir sobre éstos” (Della Porta y Diani, 2011, p.218). Todo esto va a depender del contexto político y del marco institucional existente, el cual “posee una gran importancia en cuanto a la movilización e impacto de diferentes tipos de movimientos sociales” (Kriesi, 1992, p.116).

2.3 Los movimientos estudiantiles secundarios y sus características

Como fue mencionado con anterioridad, los movimientos estudiantiles de secundaria han sido escasamente abordados en la producción académica, no sólo en Uruguay, sino en América Latina en general. La gran mayoría de las investigaciones existentes se centran en casos puntuales de acción colectiva realizada por estudiantes de secundaria, y no en el movimiento estudiantil de secundaria en sí. Aún así, en países como Argentina y Chile es donde más podemos encontrar trabajos de este tipo. Como ejemplo de esto, se pueden mencionar los realizados por Larrondo (2013, 2015) y Luciani (2022), en el caso de

Argentina⁴; y por Henríquez (2007), Neut-Aguayo et al. (2021), y Varas et al. (2020), en el caso de Chile⁵.

Por otra parte, para el caso uruguayo se puede hacer referencia a los trabajos realizados por Graña (1996, 2001, 2002), González y Markarian (2021) y Zibechi (1997), los cuales se centran principalmente en las ocupaciones liceales del año 1996, caso de estudio en este trabajo.

A partir de lo expuesto por estos autores, de investigaciones sobre movimientos estudiantiles latinoamericanos en general (por ejemplo, Bidegain y Von Bülow, 2020) y de las características generales de los movimientos sociales mencionadas anteriormente, se puede describir al movimiento estudiantil secundario y formular ciertas características que lo determinen.

En primer lugar, se puede decir que los movimientos estudiantiles de secundaria son considerados como fenómenos complejos (Larrondo, 2013; Varas et al., 2020), lo cual se debe a su carácter multidimensional y a su heterogeneidad. Estos son asociaciones de estudiantes informales, que muchas veces no cuentan con una estructura o cierta organización interna, cuyo fin primario es defender sus intereses como estudiantes. Dichos intereses abarcan desde necesidades propias de un centro en específico hasta reclamos inherentes al sistema educativo de un país en sí, lo que hace que no todos los movimientos estudiantiles de secundaria se estructuren ni actúen de la misma manera.

A su vez, es importante mencionar que, debido a la amplia variedad de demandas que presentan, estos movimientos se oponen —de manera simultánea o no— a distintos actores con poder, como las autoridades de su centro educativo, el gobierno y el sistema educativo en sí. Es a partir de esta oposición, y de los conflictos de poder que la misma conlleva, que adquieren un carácter político (Henríquez, 2007).

Por otro lado, es significativo hacer referencia a la autonomía que presentan los movimientos estudiantiles secundarios, principalmente de los partidos políticos. En muchos casos, parte de sus miembros participan activamente en ámbitos de militancia política-partidaria o por lo menos muestran ciertas simpatías ideológicas, lo cual no es trasladado dentro del propio movimiento. Si bien los movimientos estudiantiles toman postura sobre

⁴Larrondo estudió al movimiento estudiantil secundario en la Argentina democrática (2015), como también a la participación política de los estudiantes de secundaria en la provincia de Buenos Aires (2013). Mientras que Luciani estudió las ocupaciones de escuelas secundarias producidas entre mayo y julio de 1973 en la ciudad de Rosario.

⁵Henríquez realizó una descripción de la actitud del gobierno chileno frente al accionar del movimiento estudiantil secundario de mayo y junio de 2006.

Neut-Aguayo et al estudiaron al movimiento secundario chileno durante la dictadura.

Por su parte, Varas et al abordan el movimiento estudiantil secundario de Chile desde la complejidad.

determinados temas o conflictos, buscan alejarse y actuar de manera autónoma a los partidos políticos para no ser considerados como un “brazo” de estos. La heterogeneidad de posturas ideológicas y simpatías políticas que presentan los distintos miembros es algo que caracteriza a los movimientos estudiantiles de secundaria.

En adición a lo anterior, cabe mencionar que, muchas veces los movimientos estudiantiles de secundaria buscan recalcar su autonomía de los movimientos universitarios, ya sea en su repertorio de acción como en su agenda de demandas, con el objetivo de acentuar la lucha en relación a la educación secundaria. Aun así, esto no significa que no compartan intereses y que no actúen en conjunto en numerosas oportunidades. Los estudiantes de secundaria, a menudo, reciben apoyo en sus causas de diversos movimientos sociales, no sólo de movimientos estudiantiles de educación terciaria. Como también suelen apoyar distintas causas de otros movimientos independientes a la educación o a diversas causas a nivel nacional.

Por otra parte, los movimientos estudiantiles de secundaria se caracterizan no sólo por ser asociaciones de estudiantes que defienden sus intereses y derechos sino también por ser espacios de socialización y de encuentro entre estudiantes, de un mismo u de distintos centros educativos. Más allá de los fines políticos, los movimientos estudiantiles secundarios presentan fines sociales y culturales, creándose frecuentemente a partir de la necesidad de tener espacios compartidos entre pares, de la necesidad de “pertenecer” y de participar (González y Markarian, 2021; Luciani, 2022; Zibechi, 1997).

De todos modos, es su defensa y lucha por el acceso a la educación (generalmente gratuita) y por condiciones dignas de estudio lo que determina a estos movimientos. Los movimientos estudiantiles latinoamericanos presentan ciclos de protesta emergentes relacionados a detonantes específicos de cada país pero aún así, constantemente se retorna a viejas consignas y principios más generales de la lucha estudiantil como son las recientemente mencionadas (Gonzalez y Markarian, 2021, p.21).

Una distinción importante que se puede hacer de estos movimientos es su carácter anti represivo y anti autoritario. Como fue mencionado en el apartado de acción colectiva y protesta, los estudiantes generalmente emprenden protestas disruptivas de alto riesgo que los lleva sufrir, en ocasiones, represión policial y otros altercados con las autoridades. Por tanto, las experiencias vividas por los propios estudiantes o por generaciones pasadas los lleva a tomar posturas de este tipo.

Por último, es también pertinente hacer énfasis en la variabilidad de la composición de los movimientos estudiantiles de secundaria.

A diferencia de otros movimientos sociales, donde los miembros pertenecen a un determinado colectivo o lugar durante muchos años, o incluso durante toda su vida, la participación de los estudiantes en el movimiento estudiantil está ligada a su trayectoria educativa, la cual dura unos pocos años. Es decir, que los movimientos estudiantiles de secundaria renuevan frecuentemente sus miembros, lo que hace que, muchas veces las exigencias y reclamos realizados por determinados estudiantes no puedan ser aprovechados por estos mismos, sino por generaciones futuras.

Determinadas luchas estudiantiles persisten durante años, y los estudiantes son conscientes que, de tener respuestas positivas, estas no serán obtenidas en el corto plazo. Por tanto, su acción colectiva va dirigida, en gran parte, a defender intereses y derechos que serán ejercidos por futuras generaciones.

3. Marco metodológico

Para comprender el movimiento estudiantil uruguayo frente a las reformas educativas, este trabajo tiene como *objetivo general* comparar las dos olas de protesta en términos de sus principales características y de su impacto. Este objetivo general se desglosa en *dos objetivos específicos*. El primero es describir y caracterizar los eventos ocurridos en protesta contra la “Reforma Rama” en 1996 y contra la “Transformación Educativa” en los años 2022 y 2023. El segundo es analizar los impactos de estas olas de protesta. Con este propósito, se utilizarán tanto fuentes primarias como secundarias.

En términos generales, este trabajo retoma el marco de análisis propuesto por Tarrow (2018) en el que plantea que “los movimientos sociales deben analizarse en relación con aquellos a quienes se oponen y con otros aliados influyentes, con terceras partes y con las fuerzas del orden, todo ello dentro del contexto del régimen específico en el que actúan” (p.76).

En relación al primer objetivo específico, se retoma la idea de evento de protesta planteada por Tilly e utilizada por González y Markarian (2021), en la que se lo entiende como “una acción colectiva pública, beligerante y esporádica” (p.12). Para realizar la pertinente descripción de ambas olas de protesta, se retoman algunas categorías utilizadas por dichas autoras como: *cantidad de protestas, gente en protesta, principales demandas y sus formas tanto de enmarcarlas como de presentarlas, relación con otras organizaciones sociales y políticas, y los niveles de violencia y represión*. Esto permitirá no sólo, contabilizar

la cantidad de eventos ocurridos en cada caso, sino también caracterizar al movimiento en ambos períodos.

En lo que respecta al segundo objetivo específico, se seguirá lo mencionado con anterioridad planteado por Della Porta y Diani (2011) referido al impacto de la acción colectiva. Para ambas olas de protesta se analizará dicho impacto en relación a tres dimensiones: influencia generada en la sociedad en general, diálogo obtenido con las autoridades y consecución de los objetivos concretos del movimiento.

Teniendo en cuenta el análisis de ambos sucesos, se buscará compararlos y contrastarlos en busca de diferencias entre ellos en cuanto a su accionar y en cuanto a la relevancia e impacto que tuvieron sus protestas; es decir, si lograron su cometido o si tuvieron algún tipo de influencia en la toma de decisiones. Esto permitirá, finalmente, comprender y conocer mejor al movimiento estudiantil de secundaria como actor político y movimiento social.

Con este propósito, se utiliza como una fuente secundaria la base de datos de la investigación realizada por González y Markarian (2021), para señalar y contabilizar los distintos eventos de protesta ocurridos en oposición a la *Reforma Rama*. En adición para este caso, se utilizará también como fuente secundaria bibliografía ya existente sobre el hecho. Es decir, otros estudios que ya han abordado dicho fenómeno.

Por otra parte, como los eventos ocurridos en contra de la *Transformación Educativa* no han sido abordados por la producción académica, se utilizarán fuentes primarias tanto documentales como orales para poder realizar el análisis pertinente y así poder comprender dicho fenómeno.

Como fuentes orales, se utilizarán entrevistas realizadas a protagonistas de los eventos ocurridos en contra de dicha reforma educativa, para conocer mejor la organización del movimiento y la experiencia vivida por los mismos. Concretamente, se entrevistó a dos integrantes de aquel entonces (Gerónimo y Camila) del Gremio Estudiantil del IAVA (GEI), uno de los gremios que protagonizó más conflictos y protestas durante el período estudiado, razón por la cual fueron seleccionados. A su vez, en el caso de Gerónimo, su entrevista resultó sumamente enriquecedora para este trabajo, ya que tuvo una presencia destacada en diversos medios de prensa y fue considerado “la imagen” de las protestas ocurridas.

Como fuentes documentales, se abordarán archivos de prensa tratando de seguir de la manera más sistemática y rigurosamente posible la metodología empleada por González y Markarian (2021), teniendo en cuenta que el tiempo y la dimensión del trabajo es mucho menor en este caso. A modo de explicación, se indagará en dos medios de prensa escrita de

gran circulación (La Diaria y El País), buscando distintas noticias publicadas sobre eventos protagonizados por el movimiento estudiantil de secundaria en protesta a la *Transformación Educativa*. Principalmente, se utilizará *La Diaria* para realizar el conteo de los eventos ocurridos durante el período analizado. Asimismo, se empleará *El País* con el fin de complementar dicha información. La elección de estos dos medios de prensa responde, en primer lugar, a una razón práctica: contar con acceso al archivo online de los ejemplares completos (La Diaria); y, en segundo lugar, a una razón de orientación y contenido: abarcar una amplia diversidad de miradas y opiniones.⁶ A su vez, la elección de La Diaria también se justifica a partir de que es el diario que brinda una mayor cobertura de protestas sociales en Uruguay.

Se toma como punto de partida para la búsqueda de las noticias el mes de marzo de 2022, año en el que las autoridades educativas del gobierno de Luis Lacalle Pou deciden acelerar la transformación educativa propuesta, dado que los dos primeros años de gestión estuvieron condicionados por la pandemia de covid-19. Además, en ese mismo mes se realizó, sin éxito, el referéndum para derogar 135 artículos de la Ley de Urgente Consideración (LUC), varios de los cuales estaban vinculados a aspectos relacionados a la educación. Una vez ratificados dichos artículos, las autoridades educativas avanzaron en dicha reforma, lo que generó una reacción por parte del movimiento estudiantil de secundaria. Por otro lado, se toma como finalización de la búsqueda el mes de diciembre del año 2023, último mes previo al inicio del año en que se preveía la implementación efectiva de los cambios propuestos.

A partir de lo mencionado, se busca contabilizar, en la medida de lo posible, la cantidad de eventos registrados protagonizados por estudiantes en oposición a dicha reforma, como también conocer las distintas expresiones que estos mismos (declaraciones, comunicados, cartas), y otros actores, realizaron sobre el conflicto.

En adición, para el caso de la *Transformación Educativa* también se utilizará como fuentes documentales las redes sociales de los distintos gremios estudiantiles de secundaria y de la coordinadora que los nuclea (GSM), con el fin de observar las distintas expresiones que realizan estos mismos en una de las herramientas de comunicación más utilizadas por los jóvenes.⁷

⁶ Estos dos medios de prensa representan puntos contrapuestos del espectro ideológico: El País, más asociado a la derecha, y La Diaria, más asociado a la izquierda, lo que permite abarcar una amplia diversidad de ideas en la cobertura del caso.

⁷ Se elige instagram como red social a indagar ya que es donde se encuentra una mayor presencia de gremios estudiantiles con una cuenta de usuario.

4. El movimiento estudiantil de secundaria frente a la Reforma Rama

4.1 El contexto político de los noventa y la reforma

La década de los noventa en América Latina se caracterizó por la llegada al poder de gobiernos que implementaron diversas reformas estructurales de carácter neoliberal, algo en lo que Uruguay no fue la excepción. La liberalización de los mercados, la desregulación del mercado de trabajo, las privatizaciones y desmonopolizaciones en el sector público se hicieron presentes en nuestro país, aunque con un carácter más moderado que en otros países, “delineando nuevas pautas de gestión pública y de regulación económica y social” (Lanzaro, 2012, p.18). Frente a estas situaciones, diversos actores sociales reaccionaron oponiéndose a tales reformas y logrando frenar los intentos privatizadores que se querían llevar a cabo. A través de mecanismos institucionales como el referéndum y el plebiscito, la ciudadanía uruguaya logró derogar parte del contenido de la Ley n° 16.211⁸, que representaba un punto clave en lo relativo a las privatizaciones en el gobierno de Luis Alberto Lacalle⁹, e “incluir artículos en la Constitución para bloquear intentos futuros” (Demasi en Dominzain, 2014, p.13). Los movimientos sociales fueron una pieza clave en la resistencia contra el avance neoliberal de la época, principalmente los sindicatos, quienes junto a los partidos de izquierda fueron los encargados de conducir dichas resistencias (Moreira, 1998, p.15). En el caso del movimiento estudiantil, la participación en dicha resistencia fue principalmente realizada por la FEUU, de parte de los estudiantes de secundaria como movimiento en sí no datan muchos registros.

A pesar de esto, algunos estudiosos de los movimientos sociales señalan que luego de impedir las privatizaciones de las empresas públicas en el año 1992, a través del referéndum mencionado anteriormente, éstos entraron en un período de letargo (Moreira, 2010, p.289). Es decir, que la actividad y movilización de los movimientos sociales uruguayos disminuyó considerablemente durante un largo período. Sin embargo, en el caso del movimiento estudiantil de secundaria ocurrió todo lo contrario.

4.1.1 (Re)surgimiento del movimiento estudiantil de secundaria

El movimiento estudiantil de secundaria uruguayo comienza la década de los noventa sin tener una organización gremial como tal, ya que en el año 1989 se disuelve la Federación de Estudiantes de Secundaria (FES)¹⁰ “en medio de feroces divisiones y discusiones internas”

⁸ Ley de Empresas Públicas, en la que se le otorga al Poder Ejecutivo la facultad de “conceder u otorgar permisos para la ejecución de servicios públicos nacionales a su cargo” (Diario Oficial, 1991)

⁹ Mandato presidencial: 1990-1995

¹⁰ Fundada en dictadura de forma clandestina en febrero de 1982.

(Dubrehil, 2022). Sumado a este “vacío gremial” en los centros educativos, los jóvenes estudiantes de secundaria se sentían poco representados por los partidos políticos y otras organizaciones juveniles de izquierda (Zibechi, 1997), por lo que la idea de militancia y participación política se encontraba lejos de este sector de la población.

Es importante conocer y entender el contexto socio-político y económico de la época, no sólo de nuestro país sino también a nivel regional, para poder comprender el modo de acción de los estudiantes de secundaria, puesto que “los contextos históricos contribuyen a la conformación del modo de vivenciar «la juventud»” (Sandoval, 2000, p.148).

A finales de la década de los ochenta y principios de los noventa, los jóvenes uruguayos se encontraban mucho más cercanos a movimientos contraculturales, y predominaba entre ellos una cultura de resistencia al sistema, razón por la cual optaban por expresarse “por fuera de las instituciones” (Zibechi, 1997, p.88).

En el caso de los estudiantes de secundaria, por una cuestión etaria, la gran mayoría no había formado parte de la resistencia a la dictadura ni de la transición democrática, siendo éste último un período de gran auge de movilización de los movimientos sociales en general. A su vez, la gran mayoría no contaba con recursos materiales y simbólicos, así como de una herencia de aprendizaje organizacional, como sí tenían los estudiantes universitarios de la época (González Vaillant, 2021, p.94).

Como plantea Zibechi (1997), quienes comenzaron sus estudios secundarios en los años noventa fueron la “primera generación socializada en democracia” (p.16): una generación que no enfrentaba proscripciones ni restricciones para movilizarse, que no se encontraba sometida a aparatos de control y coerción, pero que tampoco tenía que retomar luchas antiguas del movimiento estudiantil como la gratuidad del boleto, ya que esta conquista estaba vigente (p.181). Por tanto, con el FES en inactividad, dichos estudiantes no contaban con incentivos ni con espacios para agremiarse y socializar.

De manera paulatina, a partir de agosto del año 1991, luego de un hecho de represión policial ocurrido durante una jornada de limpieza y festiva realizada en el liceo Zorrilla en marco de los preparativos para la marcha del 14 de agosto¹¹, la actividad gremial comenzó a resurgir.

A comienzos del año lectivo de 1992 se instaura la Coordinadora de Estudiantes de Secundaria, la cual tenía reuniones rotativas en los liceos más grandes de Montevideo y a las cuales acudían estudiantes sin representar a un gremio, sino a título individual (Zibechi,

¹¹Día en que se conmemora el Día de los Mártires Estudiantiles en recuerdo del fallecimiento de Líber Arce y de otros estudiantes que perdieron la vida luchando por mayores derechos estudiantiles, la justicia social y la democracia, a causa de acciones represivas del Estado.

1997). Dicha coordinadora, convoca como su primera actividad a una marcha¹² que culminó en la puerta del Consejo Directivo Central (CODICEN), donde sus asistentes fueron fuertemente reprimidos por las fuerzas policiales, dejando como saldo a varios estudiantes heridos y algunos detenidos.

A partir de este hecho, se convoca a una marcha el 14 de agosto donde el repudio a la represión policial fue uno de los puntos principales de su consigna. Dicha marcha resultó ser masiva y quedó establecida a futuro como un acto central del movimiento estudiantil en conmemoración del Día de los Mártires Estudiantiles. De acuerdo a Dubrehil (2022): “la intención expresa era que confluyeran las luchas del pasado con las del presente, en una marcha que no sólo implicara el recuerdo, sino también la lucha por los temas y las preocupaciones del momento y donde el protagonismo absoluto lo tuviera el movimiento estudiantil”.

El año 1992 para el movimiento estudiantil de secundaria fue cerrado con un festival de rock en el Teatro de Verano y con la consolidación efectiva de la Coordinadora de Estudiantes como única organización estudiantil de secundaria. La movilización y accionar de dicho movimiento se mantuvo constante durante los años siguientes: no disminuyó pero tampoco creció ni presentó ningún pico de protesta, hasta que llegó el año 1996.

4.1.2 La Reforma Rama

En el año 1995, asume su segunda presidencia Julio María Sanguinetti, en un contexto regional marcado por la implementación de reformas educativas de carácter neoliberal, que seguían la línea de las políticas implementadas en esa época. A su vez, era motivo de gran debate en la sociedad uruguaya —principalmente en la clase política— la necesidad de una reforma del sistema educativo, ya que distintos estudios y diagnósticos realizados previamente mostraban una pérdida de nivel y calidad comparado con décadas anteriores, en las que el país se ubicó en “una posición destacada dentro de la región” (Ledesma, 2008, p.14).

En el caso de la educación secundaria, preocupaba fuertemente la alta deserción estudiantil existente (Ledesma, 2008). Por esta razón, Sanguinetti designa durante su campaña para las elecciones de 1994 a Germán Rama “para preparar las recomendaciones de reforma educativa de su plataforma electoral y para colaborar en la redacción de su nuevo programa de gobierno” (De Armas y Garcé, 2004, p.78). Rama, docente y sociólogo dedicado

¹²Marcha “en recuerdo a Heber Nieto, mártir estudiantil asesinado en 1971, y a Guillermo Machado, joven trabajador de la construcción, asesinado tras ser detenido en una razia en la seccional 15 de Montevideo en 1989” (Dubrehil, 2022)

a la consultoría e investigación en materia educativa, se había desempeñado como director de la Oficina de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en Montevideo durante el mandato anterior del presidente Sanguinetti (1985-1990). En ese período, realizó diversas investigaciones e informes sobre la educación uruguaya¹³, en los que posteriormente se apoyó para elaborar dicha reforma (Gonzalez, 2014).

Según plantean De Armas y Garcé (2004), la reforma educativa fue “una de las principales ideas-fuerza del programa de gobierno” (p.78) que llevó a Julio María Sanguinetti a obtener el triunfo en la contienda electoral.

La reforma es conocida como “*Reforma Rama*” ya que fue éste su principal ideólogo y fue su figura la que jugó un rol crucial en las movilizaciones de distintos movimientos sociales que surgieron a partir de esta, principalmente la figura de Germán Rama jugó un papel muy importante en el accionar y protesta del movimiento estudiantil de secundaria.

Características de la reforma

A diferencia de otras reformas educativas implementadas en latinoamérica durante la década de los noventa, la *Reforma Rama* “no siguió los cánones neoliberales clásicos” (De Armas y Garcé, 2004, p.67). Si bien sí contó con el financiamiento y apoyo de las instituciones financieras internacionales (IFIs)¹⁴ que durante esa época promovieron e impulsaron reformas dirigidas a ampliar el papel del mercado, la reforma uruguaya no siguió dicha línea sino que se caracterizó por ampliar el gasto público en educación y por fortalecer el papel del Estado. Es por esto que distintos especialistas en el tema categorizan a la *Reforma Rama* como una reforma de perfil heterodoxo que

busca la modernización, pero no se adapta a las pautas predominantes en la materia.

Por el contrario, impulsa cambios significativos, que procuran recrear y actualizar –pero no desarticulan y de hecho tienden a afirmar- algunos de los rasgos vertebrales del sistema uruguayo. (Lanzaro, citado en Gonzalez, 2014, p.25).

Sin embargo, la reforma educativa uruguaya sí siguió los conceptos estelares que orientaron a las reformas de la época: calidad, equidad, participación y eficiencia. (Méndez, 2006). Entre sus principales políticas se encuentran: la expansión de la oferta pública de educación inicial; reforma curricular del ciclo básico de educación media; expansión de las

¹³ Por ejemplo, “*Qué aprenden y quiénes aprenden en las escuelas de Uruguay. Los contextos sociales e institucionales de éxitos y fracasos*” (CEPAL, 1991).

¹⁴ Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Mundial (BM), Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

escuelas de tiempo completo; la creación de bachilleratos tecnológicos; expansión de las modalidades de formación docente públicas, creando 6 Centros Regionales de Profesores (CERP), entre otras. (De Armas y Garcé, 2004).

Pensando específicamente en la educación secundaria, se implementó en Ciclo Básico el *Plan 1996*, mediante el cual se modificó la estructura de asignaturas de la currícula, pasando de “un régimen de materias individuales en los tres años, a un régimen de enseñanza por áreas” (Ledesma, 2008, p.34). A su vez, dicho plan extendió el horario de permanencia de los alumnos en los centros educativos y concentró el trabajo del docente en un solo establecimiento (30 horas semanales). En adición, se realizaron modificaciones en cuanto a los requisitos para pasar de grado y en materia de evaluación educativa (Méndez, 2006). Por otra parte, se crearon los Centros de Lenguas Extranjeras (CLE), para que los estudiantes que así lo quisieran pudieran estudiar portugués, francés o italiano de manera gratuita fuera del horario y del recinto liceal.

Principalmente, las mayores disconformidades presentadas por los gremios docentes no se referían específicamente al contenido de la reforma en sí, sino a la forma en cómo ésta fue propuesta e impuesta. Una de las principales críticas a esta reforma fue la falta de diálogo y participación de los actores involucrados en la misma y la “verticalidad” de su aplicación. A diferencia de otros países latinoamericanos, la *Reforma Rama* no se presentó como una ley de educación de “tipo fundacional” sino como una “ley presupuestal”, lo cual “asegura un trámite corto, sin mucho tiempo para la discusión” (Méndez, 2006, s.p). A su vez, la reforma otorgó mayor poder al CODICEN y a las direcciones de los liceos, concediéndoles así un papel de “empresa generadora de servicios educativos” (Zibecchi, 1997, p.199) y aumentando la disconformidad de los docentes con la misma.

Pensando específicamente en el movimiento estudiantil de secundaria, la mayor oposición que estos presentaron fue en contra de la implementación del *Plan 1996* y frente a la participación de las IFIs en la ejecución de la reforma, ya que concebían que ésta seguía lineamientos neoliberales impuestos por las mismas y no contemplaba las reales carencias de la educación uruguaya. Los estudiantes señalaban que “«el gobierno responde con una reforma educativa antipopular, autoritaria, y verticalista», concebida «en función del mercado y no de las verdaderas necesidades del pueblo»”¹⁵ (Venosa, 2021, p.129), lo que los llevó a

¹⁵ Citado desde la proclama firmada por las organizaciones estudiantiles durante la marcha por los mártires estudiantiles, en «Agitación estudiantil en Secundaria inquieta a las autoridades», Búsqueda, 15 de agosto de 1996.

realizar múltiples movilizaciones y protagonizar así uno de los ciclos de protesta estudiantil más recordados de las últimas décadas.

4.1.3 La figura de Germán Rama

Germán Rama (1932-2020) fue un reconocido docente y sociólogo especializado en educación, llegando a convertirse en “el máximo exponente de la sociología de la educación en América Latina, destacándose tanto por sus tareas en la CEPAL, como por sus esfuerzos para mejorar la educación en varios países de América” (ANEP, 2020).

En el año 1995, fue designado por el recién asumido presidente Sanguinetti como director del CODICEN. Por tanto, como fue mencionado con anterioridad, fue quien encabezó el equipo de técnicos encargados de idear la reforma educativa uruguaya de los años noventa.

Su figura en particular generó cierta desconfianza y rechazo hacia la reforma debido a la relación cercana que éste mantenía con ciertas personas pertenecientes a organismos internacionales, principalmente con el entonces presidente del BID,¹⁶ quien lo apoyaba y defendía su propuesta (Dominguez Vaselli citado en González, 2014, p.23). Esto llevó a que los distintos gremios de la educación pensarán en que todo se trataba de un “arreglo” con dichos organismos.

Tal como plantea Domínguez Vaselli (2011), existía un discurso que asociaba “directamente la reforma estatista de Rama con las reformas neoliberales aplicadas en Argentina” (p.111), a pesar de que, como explicó Gabriel Quirici, “el calificativo de neoliberal no responde más que a una discusión mal llevada” (Quirici, citado en González, 2014, p.24).

Al verse dicha reforma fuertemente asociada a su imagen, Rama representaba para el movimiento estudiantil de secundaria todo aquello a lo que se oponían: el avance neoliberal, la derecha, las IFIS, el “sistema”. Por otra parte, la relación que éste mantuvo con dicho movimiento no fue siempre del todo cordial. Se lo acusó de ser “muy malhumorado”, sobre todo al momento de dialogar y de “transar” su reforma (Domínguez Vaselli, 2011).

A su vez, en varias oportunidades realizó declaraciones que generaron cierto malestar en el movimiento, como por ejemplo, calificar la organización que tenían los estudiantes de “zapatista”¹⁷ (Zibechi, 1997).

¹⁶ Enrique Iglesias, economista y político nacido en España con ciudadanía legal uruguaya, quien fue presidente del BID en el período 1988-2005.

¹⁷ Haciendo referencia al movimiento social y político que se levantó en Chiapas (México) en el año 1994 liderado por el grupo armado Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), cuyas reivindicaciones eran los

Durante esta ola de protesta se generó así una lógica de “amigo-enemigo”, de un “nosotros vs ellos”, donde Germán Rama era la figura principal del “ellos”. Como plantea Venosa (2021), “los estudiantes percibían a las autoridades como símbolos de un contexto social y político negativo” (p.156), siendo Rama —junto con el presidente Sanguinetti— la cara más visible de ello.

4.2 Caracterización de la ola de protesta

A partir de lo expuesto por Venosa en González y Markarian (2021), se puede señalar que el movimiento estudiantil de secundaria protagoniza un ciclo de protesta estudiantil que comienza en el año 1995, cuando asume Julio María Sanguinetti y se propone la reforma educativa. En dicho año, se dieron algunos eventos de protesta aislados, en los cuales hubo una mayor participación de estudiantes de nivel terciario y no tanto de secundaria. Por otro lado, el año siguiente es considerado “como el año con mayor visibilidad e impacto de las movilizaciones” (Venosa, 2021, p.125), donde los estudiantes de secundaria fueron los claros protagonistas. Sin embargo, las movilizaciones pierden fuerza en el año 1997 y el movimiento se desgasta, llevando al ciclo de protesta a su fin.

Según la base de datos de González y Markarian (2021), durante esos tres años el movimiento estudiantil de secundaria participó en un total de 74 eventos de protesta, llegando a haber como pico más de 30 eventos simultáneos en el mes de setiembre del año 1996 y siendo la ocupación del centro de estudios el repertorio de acción más utilizado. Como se registra, “el 77% de los eventos de protesta fue dentro de algún centro, o al menos estos fueron el punto de reunión previo a otra acción” (p.138), distribuyéndose entre distintos barrios de Montevideo y el área metropolitana.

A su vez, dentro del repertorio de acción de los estudiantes de secundaria también tuvieron lugar varias marchas, fogatas y peajes, destacándose la marcha masiva del 14 de agosto del año 1996, a partir de la cual comenzó una oleada de ocupaciones por tiempo indefinido en protesta de la reforma a implementar.¹⁸ Tal como relata Graña (2002), “el 15 de agosto; cinco de los liceos más grandes de Montevideo eran ocupados por sus estudiantes, y durante las tres semanas siguientes se sumarían en cascada decenas de otros centros secundarios” (p.53).

derechos de los pueblos indígenas, la justicia y la libertad. Dicho movimiento presentaba una organización descentralizada con delegados y no la estructura jerárquica típica de la cultura política hegemónica.

¹⁸ Dichas ocupaciones ya se venían proyectando y organizando con anterioridad al 14 de agosto, teniendo lugar “una serie de movilizaciones la semana previa en algunos liceos (Larrañaga, Zorrilla, Iava y n° 10 Malvín)” (Venosa, 2021, p.133)

Como se mencionó anteriormente, el año 1996 fue el momento más álgido de la protesta y movilización estudiantil, principalmente entre los meses de agosto y octubre, período durante el cual llegaron a registrarse hasta 36 ocupaciones simultáneas de centros educativos de secundaria.

En otro orden de cosas, a pesar de que los estudiantes de secundaria fueron quienes protagonizaron dicho ciclo de protesta estudiantil, no lo hicieron solos, sino que también hubo participación de otros gremios de la educación. Según los datos, los estudiantes de secundaria recibieron apoyo en un 33% de las veces que protestaron, y también, en varias oportunidades, se unieron a las protestas convocadas por otros actores (González y Markarian, 2021).

4.2.1 Organización, objetivos y demandas del movimiento

Las protestas en contra de la reforma tuvieron lugar en un contexto económico y social donde se hacían presentes “la falta de estímulos para continuar los estudios y la dificultad para conseguir empleos” (Zibechi, 1997, p.181), en un momento en el que predominaba entre los jóvenes una cultura anti-sistema, anti-instituciones y anti-autoridad, y en el cual la falta de espacios para la juventud se había convertido en un problema.

Para los estudiantes de secundaria, la *Reforma Rama* no hacía más que agudizar los problemas a los cuales se enfrentaban (Zibechi, 1997). Por tanto, vieron en el movimiento estudiantil un espacio donde poder expresarse, mediante el cual ser escuchados y con el cual sentirse identificados (Graña, 2001, 2002).

Es por esto que se retoma la actividad en la Coordinadora de Estudiantes de Secundaria como “un espacio para poner en común las decisiones de las asambleas de los centros”, un espacio donde no hay “delegados ni representantes con puestos de poder” (Zibechi, 1997, p.202). En dicha coordinadora fueron confluyendo de forma paulatina cada vez más gremios de diferentes liceos, los cuales a su vez también fueron teniendo cada vez una mayor participación de estudiantes. Esta característica de crecimiento de la participación estudiantil y también de la ola de ocupaciones como una “bola de nieve” es algo que distingue a esta ola de protesta y al movimiento estudiantil de secundaria de los años noventa (Venosa, 2021, p.128). En adición, el carácter espontáneo de dicho movimiento es también algo distintivo (Graña, 2002).

La Coordinadora¹⁹, como representación del movimiento estudiantil de secundaria, se convirtió en el actor principal en rechazo a la reforma, a la cual acusaban de haber sido “impuesta de forma inconsulta y contraria al interés popular” (Graña, 2002, p.53).

Durante esta ola de protesta, los estudiantes reclamaban principalmente “información a las autoridades sobre los contenidos de los planes reformistas” (Zibechi, 1997, p.203) y exigían la creación de una instancia de “debate nacional”. A su vez, entre sus demandas también se encontraban algunas referidas al estado de los centros educativos, a la falta de recursos materiales y en reclamo por un mayor presupuesto para la educación.

Por otra parte, los estudiantes de secundaria también “se comprometieron en otras luchas que no referían solo a la educación” (Venosa, 2021, p.128) como, por ejemplo, la lucha de clases; el reclamo de “verdad y justicia” frente a los crímenes de derechos humanos cometidos durante la dictadura cívico-militar; las protestas frente a las sanciones impuestas a estudiantes que ocuparon sus centros de estudio; y el descontento con el gobierno nacional. Algo distintivo del movimiento estudiantil de secundaria de la época fue su carácter anti represivo y anti autoritario, derivado de la cultura anti autoridad de la época y del hecho de que varios liceos fueran desalojados por orden del Ministerio del Interior. Por ello, entre sus reclamos y demandas también se encontraban denuncias frente a el abuso policial e institucional.

En cuanto a sus objetivos, puede decirse que, en términos generales, el objetivo principal del movimiento era detener la implementación de la reforma o, en su defecto, lograr modificaciones en dicha política pública.

Para ello, los estudiantes recurrieron al repertorio de acción ya mencionado. Venosa (2021) plantea que los estudiantes de secundaria tuvieron cierta “preferencia por las tácticas disruptivas externas”, lo cual denota un “uso de la ciudad, el entorno urbano y la calle como forma de diversificar y dar visibilidad a sus demandas (...)” (p.139). Aún así, según Graña (2001), el movimiento “nunca abandonó una impronta pacífica y orientada al reclamo de diálogo” (p.5) para la consecución de sus objetivos.

4.2.2 Vínculo del movimiento con otros actores relevantes

Al pensar en el sistema político uruguayo y en sus principales actores, es imposible no hacer referencia a los partidos políticos dada la centralidad que estos tienen en el mismo.

¹⁹ En el año 1996 pasa a llamarse “Coordinadora Intergremial de Estudiantes de Secundaria y UTU” (CIESU)

Históricamente, el movimiento estudiantil, principalmente la FEUU, ha tenido una fuerte relación con los partidos y sectores de izquierda, ya que muchos de sus miembros han militado simultáneamente tanto en un partido como en una organización estudiantil. Al considerar únicamente al movimiento estudiantil de secundaria, los antecedentes de vínculos con partidos políticos son más difusos.

Como fue mencionado con anterioridad, los adolescentes en la década de los noventa se encontraban alejados de los partidos políticos y esto se ve representado en la conformación de la Coordinadora de Estudiantes de Secundaria en el año 1992, la cual buscaba tener independencia y no ser un “brazo” de éstos (Zibechi, 1997).

Según la base de datos de González y Markarian (2021), durante esta ola de protesta estudiantil prácticamente no hubo apoyo directo de los partidos políticos, ni siquiera del Frente Amplio. Se señala que dicho partido estuvo presente acompañando o solidarizándose con los estudiantes sólo en nueve eventos de protesta durante todo el ciclo.

Por otro lado, al hacer referencia al vínculo del movimiento estudiantil de secundaria con los gremios de trabajadores durante este período, es posible evidenciar una confluencia con las posturas de gremios docentes como lo son la Asociación de Docentes de Educación Secundaria (ADES), la Asociación de Maestros de Uruguay (ADEMU) y la Asociación de Funcionarios de la Universidad del Trabajo del Uruguay (AFUTU). Como expuso Zibechi (1997), los estudiantes liceales fueron interesándose cada vez más por la *Reforma Rama* y su implicancia en parte gracias a charlas y talleres organizados por militantes de gremios de la enseñanza (p.202).

A su vez, durante las diferentes protestas realizadas en todo el ciclo, los estudiantes recibieron apoyo y participación tanto de los docentes como del PIT-CNT. Aunque, según plantea Venosa (2021), también “se evidenció cierta rebeldía e interés del movimiento de actuar por su cuenta cuando no contaba con ese apoyo” (p.141). En adición a esto, se puede mencionar que los estudiantes de secundaria se referían a los dirigentes sindicales del PIT-CNT como “burócratas”, llegando a generar encuentros “muy tensos” con estos (Zibechi, 1997).

Por último, al considerar todo el ciclo de protesta estudiantil de la década de los noventa, no es posible dejar de lado a otros actores estudiantiles como lo son la FEUU, el CEIPA y el CEM. Según plantea Venosa (2021), dichos actores tuvieron “distintos desempeños” en los tres años del ciclo (p.128), protagonizando algunos eventos de protesta en los que participaron los estudiantes de secundaria y también apoyando y acompañando en ciertos eventos organizados por estos últimos. Aún así, a pesar de compartir varias demandas,

los estudiantes de secundaria durante este período siempre buscaron cierta independencia y diferenciación respecto a los otros actores del movimiento estudiantil.

En términos generales, el movimiento estudiantil de secundaria a pesar coincidir en ciertas luchas con otros actores, de apoyar otras causas y recibir apoyo en causas propias, generalmente “protestó sin asociarse a otros” (Venosa, 2021, p.131). Buscando siempre la independencia de acción y no ser cooptados por aparatos políticos-partidarios.

4.3 Impacto de la acción colectiva

Sobre la la sociedad

Las movilizaciones del movimiento estudiantil de secundaria durante esta ola de protesta, principalmente las ocupaciones, generaron diversas repercusiones entre los que se encontraban alejados del ámbito educativo y las autoridades. Las noticias que llegaban a los hogares uruguayos manifestaban cuestiones como la existencia de una crisis de autoridad, calificaban a los estudiantes como “rebeldes” y expresaban la preocupación de las personas frente a un “hecho destacable y peligroso” (Graña, 2002, p.54).

La cuestión etaria de los manifestantes era lo que más llamaba la atención entre la población ajena al conflicto, que un grupo de estudiantes donde la mayoría eran menores de edad estuviera fuera de su hogar y ocupando su centro educativo alertaba a la población.

Quizás muchas personas no comprendían sus motivos y no simpatizaban con la causa sólo porque se guiaban por los titulares de noticias y por las declaraciones de las autoridades que mostraban un fuerte rechazo hacia estas movilizaciones estudiantiles. Como menciona Zibechi (1997), los estudiantes “en pocos días pasaron del estupor al rechazo y durante las ruedas de prensa las relaciones con los medios fueron muy tensas” (p.207). Es por esto que buscaban mostrar sus posturas y difundir sus demandas por sus propios medios, para que la población no tenga solo titulares engañosos e información sesgada de parte de los medios.

“Los jóvenes se volcaron hacia la sociedad en busca de apoyo y para comunicar sus objetivos” (Zibechi, 1997, p.207), logrando en algunos centros educativos que participaran de diversos talleres tanto padres como vecinos de los distintos barrios. Zibechi (1997), expone que “la apertura con que los jóvenes concibieron las ocupaciones jugó a favor del entendimiento generacional” (p.208).

Diálogo obtenido con autoridades

La relación entre los estudiantes de secundaria manifestantes y las autoridades fue durante todo el período de movilizaciones bastante “tensa”, “una relación cargada de palabras peyorativas, etiquetando al otro con el fin de disminuir su relevancia” (Venosa, 2021, p.150).

Como fue mencionado con anterioridad, la generación de los noventa estuvo marcada por una cultura anti autoridad y anti institucional, lo que los llevó desde un primer momento a tener una actitud de “rechazo” ante todo lo proveniente de las autoridades de la educación. A su vez, a su rechazo a la política educativa se le sumaba su descontento con el gobierno nacional y con las políticas neoliberales de la época, lo que los llevaba a encontrarse bastante alejados del gobierno en sí.

Por otro lado, las declaraciones de las autoridades tampoco ayudaron a tener una mejor aceptación de parte de los estudiantes. En varias oportunidades, tanto Germán Rama como el presidente Sanguinetti utilizaron atributos descalificativos para dirigirse a los estudiantes y los acusaron de ser “mandados” o “dirigidos” por sectores del Frente Amplio, llegando el presidente a llamarlos “neotupamaros” (Venosa, 2021, p.153).

Los estudiantes de secundaria en sus distintas marchas y movilizaciones fuera de los centros educativos solían entonar cánticos que denotaban su rechazo hacia el gobierno y que profesaban insultos específicamente hacia Rama y Sanguinetti, incluso, quemaron un muñeco que representaba al presidente Sanguinetti en la marcha del 14 de agosto de 1996 (Venosa, 2021, p.156).

La respuesta de las autoridades ante los agravios y movilizaciones siempre fue actuar con cautela, ya que temían que existiera un nuevo mártir estudiantil (Venosa, 2021) y por esto, no hubo represión policial en ninguno de los eventos de protesta. Aún así, sí existieron desalojos de varios centros educativos que se encontraban ocupados e incluso el CODICEN aprobó un “Reglamento de Comportamiento del Alumno en el que se calificaba la ocupación como «falta muy grave»” (Valdomir, 2016) para poder frenar con la ola de ocupaciones.

Según plantea Venosa (2021), “es claro que el movimiento estudiantil incomodaba a las autoridades” (p.155) con su forma de organización, con su repertorio de acción y con sus cánticos y agravios. Por este motivo, se puede decir que los estudiantes generaron un gran impacto entre las autoridades, las cuales se vieron obligadas a acceder a tener una instancia de diálogo con estos. Como señala la base de datos de González y Markarian (2021), para el año 1997, hubo un mayor diálogo entre ambas partes y una mayor participación de los estudiantes en las instancias resolutorias.

Los objetivos concretos sobre la política pública

Recordando que el objetivo principal del movimiento estudiantil de secundaria era detener la implementación de la *Reforma Rama*, se puede decir que el impacto que estos tuvieron en este sentido fue negativo. Los estudiantes no lograron que la reforma se frenara ni tampoco lograron que se produjeran cambios en dicha política. Aún así, sí pudieron conseguir que tuviera lugar una instancia de diálogo con las autoridades en relación a la misma.

En setiembre del año 1996, los estudiantes lograron que se instalara una mesa de diálogo con el CODICEN, “todo esto, en un marco en el cual la actividad gremial estudiantil en Secundaria se encontraba condicionada por ordenanzas y normativas que obstaculizaban y reprimían la actividad gremial” (Valdomir, 2016). A pesar de esto, los estudiantes no tuvieron incidencia en la reforma ni tampoco obtuvieron respuesta en relación a sus otras demandas. Es por esto que una vez culminadas las instancias de diálogo, continuaron con las movilizaciones, a partir de las cuales no lograron la consecución de sus objetivos.

5. El movimiento estudiantil de secundaria frente a la Transformación Educativa

5.1 El contexto político y la reforma

El 1° de marzo del año 2020 asumió la presidencia de Uruguay el candidato del Partido Nacional, Luis Lacalle Pou, representante en este caso de la “Coalición Multicolor”.²⁰ En los meses previos a su asunción, el presidente electo difundió el primer borrador de la LUC, que contaba con más de 400 artículos divididos en 11 secciones, mediante las cuales se abarcaron temas como salud, seguridad, economía, educación, entre otros. Dicho proyecto de ley generó enormes repercusiones no sólo entre los distintos sectores políticos, sino también entre los diferentes movimientos y organizaciones sociales, y diversos sectores de la población uruguaya que se encontraron involucrados en los artículos propuestos. Aún así, luego de ser discutida en el Parlamento y devuelta a Presidencia, la ley fue promulgada en julio del mismo año.

En lo que respecta a la educación, las principales propuestas de la LUC fueron las siguientes: modificar el Sistema Nacional de Educación (SNE); eliminar la creación del Instituto Universitario de Educación (IUDE); crear el Programa Nacional de Fortalecimiento de la profesión docente; fortalecer al Ministerio de Educación y Cultura (MEC); modificar la

²⁰ Alianza electoral entre el Partido Nacional, el Partido Colorado, el Partido Independiente y Cabildo Abierto que surgió para participar de la segunda vuelta de las elecciones nacionales del año 2019, luego renombrada como “Coalición Republicana”

gobernanza de ANEP; y crear un Plan de Política Educativa Nacional, entre otros. A su vez, el presidente siguió repitiendo lo prometido en campaña: una reforma curricular que abarque la educación obligatoria desde los 3 a los 18 años.²¹ Dichas propuestas ocasionaron todo tipo de reacciones entre los gremios docentes y estudiantiles, los cuales, poco a poco, fueron movilizándose y mostrando de diversas maneras su oposición a algunos de los cambios.

A partir de la campaña de diversos movimientos sociales y del Frente Amplio, a mediados del año 2021 se logran las adhesiones requeridas para habilitar un referéndum para derogar 135 artículos de la ley. Sin embargo, a pesar de la gran movilización de distintos sectores de la sociedad civil, dicho referéndum celebrado finalmente el 22 de marzo del año 2022 no tuvo éxito; es decir, no se obtuvo la mayoría absoluta requerida para derogar los artículos propuestos.

Tal y como se puntualizó en el marco metodológico, la campaña para derogar los 135 artículos de la LUC y la pandemia de COVID-19 retrasaron los planes que el gobierno multicolor tenía respecto de la educación, especialmente aquellos vinculados con la reforma curricular propuesta. Como también se mencionó con anterioridad, dicha reforma fue presentada en noviembre del año 2021 como parte del “*Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024*”, con el objetivo de avanzar con el objetivo de avanzar en ella al año siguiente en mejores condiciones sanitarias.

5.1.1 La Transformación Educativa

La *Transformación Educativa* comienza a tomar impulso luego de dos años turbulentos para la educación uruguaya. La pandemia de COVID-19 implicó cuarentenas en los centros educativos y clases virtuales durante 2020, así como protocolos y ciertas restricciones en 2021.

En abril de 2022, con la emergencia sanitaria ya finalizada y el retorno a la “normalidad” en los salones de clase, el gobierno de la educación de la coalición decidió avanzar en la “transformación” propuesta a fines del año anterior, la cual a grandes rasgos tenía como objetivos “modificar la currícula en la educación obligatoria, fortalecer la carrera docente, mejorar el egreso y profundizar la descentralización de la gestión” (ANEP, 2021).

²¹Se compromete a impulsar “la elaboración y aprobación de un nuevo marco curricular que abarque la educación desde 3 a 18 años, que incluya la educación por competencias y procure el desarrollo de valores tales como la autonomía, la veracidad, la honestidad, la responsabilidad y la solidaridad” (Programa de gobierno Partido Nacional, Agosto 2019)

Con este propósito, se inició con la transformación curricular aprobando un borrador²² en el que “se plasmaron los objetivos y los conocimientos o herramientas mínimas necesarios para el egreso de cada curso” (Pisa, 2022), con miras de implementarlo en el año lectivo 2023.

Según Robert Silva, presidente del Codicen, la modificación del marco curricular era necesaria para contar con una educación que genere “el desarrollo humano necesario que un país democrático tiene que tener, con posibilidades cognitivas, emocionales, físicas y ciudadanas a plenitud”, y que además prepare “a los estudiantes para que tengan el deseo de aprender”²³. A su vez, el jerarca justificó la urgencia de esta transformación a partir de las altas tasas de deserción y rezago estudiantil, la baja tasa de egreso en educación secundaria y del “desigual desempeño en el sistema de quienes pertenecen a distintos niveles socioeconómicos” (Franco, 2021).

En general, el 2022 fue un año de bastante incertidumbre y discusiones, cada paso dado por el gobierno de la educación en pos de la *Transformación Educativa* generó fuertes reacciones de los distintos gremios docentes y estudiantiles. Finalmente, los cambios que efectivamente iban a realizarse en la currícula fueron presentados parte a finales de año y otra parte a comienzos del 2023, lo cual provocó que las movilizaciones y protestas continuaran a lo largo de dicho año.

Características de la reforma

Robert Silva, en todas las consultas previas a conocerse el contenido de la reforma educativa, hizo hincapié en que la *Transformación Educativa* buscaba el “fortalecimiento de los aprendizajes de los estudiantes, atender las inequidades internas del sistema educativo, la generación de una política docente, la transformación curricular, y generar cambios en la gestión de los centros educativos” (La Diaria, 2022).

En cuanto a la transformación curricular, en primera instancia se planteó la “Educación Básica Integrada” (EBI): un plan de estudios fundamentado en el Marco Curricular Nacional, que abarca la educación básica y se basa en progresiones de aprendizaje a partir de diez competencias que el alumno debe transitar y adquirir a lo largo de su

²² El cual luego pasa a ser el “Marco Curricular Nacional”, documento de mayor jerarquía que contiene “los principios que rigen al sistema educativo, los aprendizajes que se espera que los estudiantes desarrollen durante su trayecto en clave de competencias generales, y el perfil de egreso de los estudiantes al culminar su educación obligatoria” (ANEP). En su elaboración participaron 28 personas, incluido el presidente del Codicen y la directora ejecutiva de políticas educativas de la ANEP, Adriana Aristimuño.

²³ Citas extraídas de “Transformación que impulsa la ANEP incluye reforma curricular, autonomía de comunidades educativas y definición de una política nacional docente” (La Diaria, noviembre 2021).

trayectoria educativa. Dicho plan modifica la estructura del sistema educativo, organizando 12 años de educación —11 de carácter obligatorio— en 3 ciclos educativos.

El primer ciclo abarca desde la educación inicial (el nivel 3 no es obligatorio) hasta el segundo año de educación primaria; el segundo ciclo se extiende desde el tercer hasta el sexto año de primaria; y el tercer ciclo se compone de los años séptimo, octavo y noveno, conocidos anteriormente como primero, segundo y tercero de educación media o ciclo básico. Cada ciclo tiene en cuenta el desarrollo cognitivo y socioemocional de los estudiantes y busca “favorecer los procesos de aprendizaje ampliando las unidades de tiempo para establecer avances conceptuales esperados al finalizar cada ciclo” (ANEP, 2022).²⁴

A su vez, cada ciclo se compone de tramos, los cuales constituyen unidades temporales del currículo que indican ciertos tipos de progreso en el aprendizaje. A partir de estos ciclos y tramos, los estudiantes deben ir adquiriendo las competencias pautadas y lograr, finalmente, el desarrollo cognitivo esperado para la educación básica.

Por otra parte, se presentó el “Plan para la Educación Media Superior” (EMS) como continuidad del EBI, constituyendo el último tramo de la educación obligatoria y en sustitución de los existentes Bachilleratos Diversificados y Bachilleratos Tecnológicos. Este plan articula la trayectoria de los estudiantes en dos modalidades: Educación Secundaria y Educación Técnico Tecnológica. Dichas modalidades se estructuran en perfiles de tramos, también articulados en competencias: el perfil de tramo siete, compuesto por el primero año de la EMS (antes cuarto año), y el perfil de tramo ocho, compuesto por segundo y tercer año de la EMS (antes quinto y sexto de bachillerato).

A partir de este plan, se introdujeron modificaciones en la malla curricular, agregando nuevas materias, quitando carga horaria de otras y añadiendo una etapa exploratoria de saberes. Los estudiantes ya no tienen que elegir una diversificación de bachillerato en quinto año, sino que, además de tener materias de un espacio curricular común, cuentan con espacios de “autonomía curricular”, en los cuales pueden elegir cursar ciertas materias según sus intereses, dentro de la oferta disponible del centro educativo. A su vez, en tercer año, dicha exploración se transforma en la elección de un espacio de especialización profesional, basado en sus motivaciones e intereses.

El cambio de enfoque de la enseñanza secundaria, la reducción de horas para ciertas asignaturas, las nuevas formas de evaluación de alumnos y la agregación de ciertas materias fueron algunos de los puntos que mayor rechazo presentaron entre los distintos gremios de la educación, protesta en la cual el movimiento estudiantil de secundaria no se quedó atrás.

²⁴ Educación Básica Integrada (EBI) - Plan de Estudios, ANEP (2022)

5.1.2 La figura de Robert Silva

Robert Silva es un abogado, político y profesor uruguayo, nacido en el departamento de Tacuarembó en el año 1971, hijo y nieto de maestras rurales, a quien siempre le interesó la educación y quien es considerado “discípulo” de Germán Rama.

Militó desde joven en el Partido Colorado, considerándose batllista, y fue secretario general del ex Consejo de Secundaria. Fue secretario general del Codicen durante la administración de Rama, lo que lo llevó a vivir en primera fila la implementación de la *Reforma Rama* (Partido Colorado, 2022).²⁵

En el año 2015 encabezó la lista 4, por fuera de los sindicatos de la educación, en las elecciones de representantes docentes al Consejo Directivo Central de la ANEP, a partir de las cuales fue electo como consejero para el período 2016-2019 (En Perspectiva, 2015).

Tras el triunfo de Luis Lacalle Pou y la coalición en las elecciones de 2019, a partir de haber sido propuesto por su partido, fue designado como presidente del Codicen y como el encargado de llevar a cabo la reforma educativa que se había prometido en el programa de gobierno.

A pesar de no ser el ideólogo y principal elaborador de la reforma, durante los años de discusión y planeamiento de la *Transformación Educativa*, fue el encargado de transmitir a la población las ideas y principales lineamientos que el gobierno tenía planeado para la educación. Como presidente del Codicen participó en los distintos encuentros llamados “cara a cara con la comunidad”, los cuales fueron instancias de diálogo organizadas por la ANEP en diferentes centros educativos del país con las familias, estudiantes y docentes de la zona para conversar sobre la reforma y escuchar las inquietudes de la población.

La *Transformación Educativa* no está tan asociada a su figura como sí lo estuvo en el caso de Rama, sino más bien al gobierno. Aún así, fue objeto de numerosas críticas de parte de docentes, estudiantes y población en general, debido a ser la cara más visible de la misma. A su vez, defendió en todo momento la reforma y contestó declaraciones y acusaciones sobre los cambios a implementar, tanto en la prensa como en sus redes sociales, donde publicó en varias ocasiones datos e informes para respaldar lo propuesto por el gobierno en materia de educación.

²⁵ Considerado como el “discípulo” de Germán Rama (Partido Colorado, setiembre de 2022).

5.2 Caracterización de la ola de protesta

Como fue señalado con anterioridad, se toma como referencia de comienzo de esta ola de protesta el mes de marzo del año 2022, por ser el primer mes del año lectivo que comenzó luego de la presentación de la *Transformación Educativa* como parte del “*Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024*” de la ANEP. En dicho mes, la *Transformación Educativa* ya era un tema de conversación y generador de dudas entre los distintos gremios de la educación, pero aún no se contaba con información certera de parte del gobierno sobre lo que se pretendía llevar a cabo. Por otro lado, se toma como finalización de esta ola el mes de diciembre del año 2023, por ser el último mes previo al año en el que iba a comenzar la implementación de la reforma en secundaria.

A partir del trabajo de archivo de noticias de prensa realizado, se pudo contabilizar que, durante todo el período, hubo un total de 54 eventos de protesta en el que participó el movimiento estudiantil de secundaria. En 18 de estos 54 eventos, los protagonistas o convocantes fueron los estudiantes de secundaria. En el resto, fueron partícipes en conjunto con algún otro actor, o apoyaron un evento de protesta convocado por otro gremio o sindicato de la educación.

El primer evento de protesta fue reportado en el mes de junio del año 2022, cuando el movimiento estudiantil de secundaria participó, bajo el nombre de “Gremios de Secundaria del área Metropolitana” (GSM), de la marcha nacional de educación convocada por distintos sindicatos y gremios de la educación, en reclamo de un “presupuesto digno”, “una educación integral” para “una verdadera transformación democrática” y en rechazo a la “persecución sindical” (La Diaria, 2022).

La mayor concentración de casos tuvo lugar en el mes de octubre de 2023, en el cual se realizaron un total de 18 eventos de protesta con participación del movimiento estudiantil de secundaria. A su vez, el pico de eventos simultáneos reportados fue el día 24 de dicho mes, cuando se realizaron 12 ocupaciones de centros educativos, a manos de la Asociación de Docentes de Secundaria de Montevideo (ADES) y de los distintos gremios estudiantiles de cada liceo ocupado.

Por otro lado, el modo de acción más reportado fue la ocupación, teniendo lugar un total de 35 ocupaciones en todo el período, y siendo en 2023 cuando más se realizaron, contando 25 en dicho año. Asimismo, dentro del repertorio de acción de este movimiento también se encontraron las marchas, las sentadas, las concentraciones frente a sedes del gobierno de la educación y la realización, en varias oportunidades, de paros activos.

A su vez, los estudiantes de secundaria se declararon en huelga el 3 de octubre de 2022, “en reclamo de más presupuesto y en contra de la transformación educativa”, dándola por finalizada el 16 de octubre luego de una asamblea realizada el día 14 del mismo mes.²⁶

Una característica de esta ola de protesta es que las ocupaciones realizadas nunca llegaron a durar más de un día. Incluso, en varios casos se llegó a ocupar el mismo centro educativo al día siguiente de haber sido ya ocupado, pero habiendo tenido lugar previamente una desocupación. Esto se debe a que la Dirección General de Educación Secundaria (DGES) decidió prohibir las ocupaciones de los centros educativos por parte de estudiantes, lo que los llevó a acudir al lugar de los hechos y negarse a firmar el acta de ocupación. Incluso, en 22 casos de las ocupaciones realizadas durante el período acudió el Ministerio del Interior con pedidos de desalojo.

En adición, también se puede mencionar que casi la totalidad de los eventos de protesta fueron realizados en Montevideo, con participación, en algunos casos, de gremios estudiantiles de otros departamentos. La protesta estudiantil en este período fue realizada principalmente por estudiantes del área metropolitana.

5.2.1 Organización, objetivos y demandas del movimiento

Existen registros anteriores a la pandemia de covid-19 en el que la coordinadora de los gremios estudiantiles de enseñanza secundaria se nucleaba bajo el nombre “Gremios Estudiantiles del Uruguay”. Sin embargo, en el año 2021 los estudiantes consideraron, al no tener suficiente conexión ni lazos con el interior y tampoco tener los mecanismos para buscarlos, pasar a ser representantes del área metropolitana (comunicación personal, 12 de diciembre de 2025). A partir de entonces, el movimiento estudiantil de secundaria uruguayo es representado por la coordinadora de gremios estudiantiles llamada “Gremios de Secundaria del Área Metropolitana” (GSM).

En dicha coordinadora se reúnen los gremios de los distintos centros educativos en las llamadas “intergremiales”, las cuales se realizan de manera periódica, cada 15 días o una semana, dependiendo del contexto en el que se encuentren. A las intergremiales concurren dos representantes por gremio, uno de orador y otro de oyente, y se discuten diversos temas con diferentes grados de importancia, según el orden del día planteado.

²⁶ Declaración de huelga y comunicación de finalización de la misma publicadas en la cuenta de instagram de la coordinadora de gremios estudiantiles de secundaria (GSM) los días 3 y 16 de octubre de 2022 (@gsm.uy)

Los gremios estudiantiles de secundaria toman decisiones a nivel coordinadora, como GSM, pero también cada gremio puede tomar decisiones como centro y luego la coordinadora puede acompañar o apoyar.

En referencia a sus demandas y reclamos, durante esta ola de protesta GSM se movilizó por distintas causas y motivos referidos principalmente a la educación, no sólo en contra de la *Transformación Educativa*. A su vez, varios gremios tuvieron problemas internos por los que protestaron y en los que fueron apoyados por la coordinadora: el conflicto por el salón gremial del Gremio Estudiantil del IAVA (GEI), problemas de seguridad ocurridos en los liceos Zorrilla y Dámaso o el suceso de violencia sufrido por el Gremio Estudiantil del Zorrilla mientras estaban ocupando su centro educativo el 5 de octubre del 2023. En adición, los estudiantes también acompañaron causas de otros actores de la sociedad civil como el rechazo a la reforma de la seguridad social propuesta por el gobierno de Luis Lacalle Pou y la condena al genocidio llevado a cabo en Palestina.

En cuanto a la *Transformación Educativa*, a nivel coordinadora los estudiantes consideraban que la reforma “atenta contra la educación” (La Diaria, 2022)²⁷ y que hace a los estudiantes “serviles y funcionales para el mercado laboral”, sin nutrirlos y asistirlos en su crecimiento (La Diaria, 2023).²⁸ Como comentó uno de los voceros del GEI en una de las entrevistas realizadas, en primera instancia los gremios estudiantiles de secundaria estaban de acuerdo con que existiera una reforma “siempre y cuando hubiese participación real” porque consideraban que tenían cosas para cambiar. Sin embargo, a medida que pasaban los meses y observaban que no existía tal participación, decidieron oponerse completamente porque no consideraban “que tenía sentido alguno que sí no había participación, hubiese reforma” (comunicación personal, 12 de diciembre de 2025).

Simultáneamente, entre sus demandas siempre estuvo presente el reclamo por más presupuesto para la educación en general, por mejores condiciones edilicias en los centros de estudio, por atender la problemática de los grupos superpoblados, la necesidad de contar con más tutorías y de contar con equipos multidisciplinarios que acompañen a los estudiantes con condiciones de salud mental o en situación de discapacidad.

Por otra parte, esta ola de protesta estuvo caracterizada por distintos hechos de persecución gremial y censura hacia los estudiantes y de persecución sindical hacia los docentes. Los GSM, manifestaron en varias ocasiones haber sufrido agravios de parte de la

²⁷ Testimonio de un representante del Gremio Estudiantil del liceo n°10 (GE10) recabado por La Diaria, Agosto de 2022.

²⁸ Proclama de GSM en la marcha en conmemoración de los Mártires Estudiantiles del 14 de Agosto del año 2023

Inspección de Secundaria y haber vivido situaciones que califican como persecución gremial o censura como no dejar realizar asambleas en los centros educativos, exigir listados de estudiantes que participen en ocupaciones (La Diaria, 2022)²⁹ o amenazar con quitar la calidad de estudiante, con suspender y/o cambiar de liceo a estudiantes miembros del gremio (comunicación personal, 12 de diciembre de 2025).

En última instancia, al hablar de los objetivos más concretos del movimiento durante este período se puede hacer referencia a la exigencia siempre presente de contar con espacios de diálogo con las autoridades de secundaria para charlar sobre las necesidades y demandas de los distintos liceos. Además, como ya fue mencionado, los estudiantes tenían como objetivo lograr ser partícipes en ciertos aspectos de la elaboración de la reforma educativa, Y por último, como objetivo más ambicioso, los estudiantes buscaban frenar la implementación de la *Transformación Educativa*.

5.2.2 Vínculo del movimiento con otros actores relevantes

Según los datos recabados a partir del trabajo realizado de archivo de noticias de prensa, durante esta ola de protesta los estudiantes de secundaria recibieron apoyo explícito³⁰ de otros actores solamente en 5 de los 18 eventos de protesta en los que fueron protagonistas o convocantes. Dichos actores también pertenecen al ámbito de la educación como lo son ADES, la FEUU y el CEIPA. Aún así, pese a no haber concurrido a gran parte de los eventos, tanto estos actores como el PIT-CNT, FENAPES, entre otros, realizaron en varias oportunidades declaraciones públicas a favor de las distintas protestas realizadas por el movimiento estudiantil de secundaria.

Por otra parte, en las entrevistas realizadas se comenta que el GEI principalmente recibió bastante apoyo y muestras de solidaridad por parte de otros actores en relación con el conflicto generado por el cierre de su salón gremial. Asimismo, se menciona que distintos sindicatos, no sólo del área de la educación, colaboraron financiera y logísticamente con algunas ocupaciones estudiantiles (comunicaciones personales, 8 y 12 de diciembre de 2025).

La protesta contra la *Transformación Educativa* tuvo importantes participaciones de parte de los distintos gremios de formación docente, de los sindicatos de profesores tanto de secundaria, como de UTU y formación docente, y de los trabajadores de UTU y secundaria. Todos estos actores compartieron demandas y preocupaciones con los estudiantes de

²⁹ Declaración de un miembro del Gremio Estudiantil del Zorrilla (GEZ) en la marcha realizada por los GSM el 11 de octubre de 2022 en reclamo de “diálogo, más presupuesto y en contra de la reforma educativa” (La Diaria, 2022)

³⁰ Tenido en cuenta como concurrir al evento realizado.

secundaria y también exigían que se los tenga en cuenta en la elaboración de la reforma. Sin embargo, no se desprende de la revisión de prensa una gran participación de otros actores en los eventos de protesta organizados por los GSM.

Por el contrario, como se mencionó anteriormente, el movimiento estudiantil de secundaria se movilizó y participó en distintos eventos organizados o co-organizados por otros gremios o sindicatos de la educación como lo fueron las marchas organizadas por la Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza del Uruguay (CSEU), lo cual evidencia una predisposición a militar junto con los actores pertenecientes a la misma.

Por otra parte, en cuanto al vínculo del movimiento estudiantil de secundaria con los partidos políticos, se evidencia una oposición de dicho movimiento con los políticos oficialistas. Los cuales cuestionaron el accionar de los estudiantes, principalmente las ocupaciones³¹, y trataron a las críticas hacia la reforma de “falsos relatos”³² (La Diaria, 2022)

Por su parte, con los partidos políticos de izquierda tampoco se evidencia un vínculo muy fuerte a pesar de que en varios gremios estudiantiles había militantes que también participaban en algunos sectores del Frente Amplio, principalmente en el Movimiento de Participación Popular (MPP) y en la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC) (comunicaciones personales, 8 y 12 de diciembre de 2025). Como se comenta en las entrevistas realizadas a militantes estudiantiles, la diversidad de ideas y preferencias políticas confluyen en los gremios estudiantiles de secundaria sin influenciar las decisiones y acciones de los mismos, lo cual evidencia una autonomía de estos como actores políticos y no una cooptación.

Algunos políticos frenteamplistas realizaron declaraciones y se manifestaron públicamente a favor de las protestas realizadas por los estudiantes de secundaria y, principalmente, condenaron la persecución gremial sufrida por estos. Sin embargo, parte del movimiento considera que no tuvieron el respaldo político que verdaderamente necesitaban y que dentro del Frente Amplio “no supieron cumplir ese rol de oposición”, lo que llevó a que “el panorama político y de relacionamiento” se complicara y se sintieran “re desamparados” (comunicación personal, 12 de diciembre de 2025).

³¹ En encuentro “cara a cara” con la comunidad, autoridades de la ANEP aplauden a estudiante de UTU que señala que las ocupaciones vulneran sus derechos, incluso Robert Silva coincide con la misma y señala que “esa medida vulnera el derecho al estudio y al trabajo” (La Diaria, setiembre de 2022).

³² El día lunes 31 de octubre de 2022 legisladores de la coalición, ministros y autoridades de la educación se reúnen para tener un intercambio respecto a la transformación educativa y proponen una campaña nacional para combatir “falsos relatos”

5.3 Impacto de la acción colectiva

Sobre la sociedad

Una de las particularidades de esta ola de protesta y que tiene que ver con los tiempos tecnológicos y de hiperconexión en los que vivimos, refiere al escarnio público al que se vieron sometidos los militantes de secundaria en redes sociales y en los portales de noticias. Esto se puede ver reflejado mismo en las secciones de comentarios de muchas noticias relacionadas a los eventos de protesta estudiantil, en los comentarios recibidos en las publicaciones de GSM en sus redes sociales o a partir de los testimonios de los propios militantes estudiantiles, como fue el caso de las entrevistas realizadas.

En la actualidad, toda persona con un teléfono inteligente accede desde cualquier parte del mundo a una noticia y puede opinar sobre la misma libremente, en la gran mayoría de los casos sin importar que el comentario sea ofensivo, de mal gusto o atente contra la integridad de una persona.

Durante las protestas de estudiantiles, muchos usuarios en internet criticaron duramente el accionar de los estudiantes, muchas veces de manera injusta, ya que basaron sus críticas no en la acción concreta ni en el por qué de la misma, sino en prejuicios en base a atributos físicos o personales de los militantes. Varios estudiantes menores de edad recibieron en su redes sociales personales comentarios hirientes hacia su persona basados en su aspecto, en su color de piel, en su vestimenta o en su orientación sexual, llegando algunos hasta recibir amenazas infundadas, solo por el hecho de estar manifestándose.

Un nombre que resonó mucho durante el periodo fue el de Gerónimo, vocero del GEI y militante en los GSM, quien contó durante la entrevista realizada haber recibido amenazas tanto por internet como en la vía pública, hackeos en sus redes sociales y hostigamiento de parte de un periodista quien no compartía las formas de protesta que se estaban llevando a cabo (comunicación personal, 12 de diciembre de 2025).

Todo esto, hizo que la lucha estudiantil de secundaria se vea de manera sesgada hacia la sociedad en general, lo cual invisibilizó el verdadero motivo de la protesta.

Para la ciudadanía, la reforma de la educación uruguaya era (es) un tema de suma importancia, ya que en una encuesta realizada por la Usina de Percepción Ciudadana en noviembre de 2022, es decir al final del primer año de este período estudiado, el 75% de los encuestados consideró que la educación estaba en crisis. A su vez, el 77% respondió que la educación debía ser transformada pero solo el 43 % consideró que la *Transformación Educativa* abordaba los principales problemas de la educación (La Diaria, 2022). A pesar de

que la lucha estudiantil se correspondía con estos datos sobre la opinión de la población, no logró generar la simpatía y las adhesiones suficientes en la sociedad, lo cual en parte se debe a la desviaciones que sufrieron sus demandas.

Diálogo obtenido con las autoridades

Uno de los principales objetivos del movimiento estudiantil de secundaria, tal como lo comentan en las entrevistas realizadas, era lograr ser tenidos en cuenta en la elaboración de la reforma, que haya una participación “real” de estudiantes en la misma. Para esto, solicitaron en varias instancias reuniones con autoridades del Codicen y de la ANEP, para las cuales la gran mayoría de las veces no obtuvieron respuestas o la respuesta fue negativa.

Aún así, sí consiguieron en varias oportunidades reuniones con la Inspección de Secundaria, las cuales no las calificaron de forma positiva ya que consideraron que no fueron escuchados. La respuesta de Inspección siempre fue que “elevarían” las demandas y necesidades de los distintos centros pero nunca obtuvieron una respuesta concreta ni mucho menos soluciones a sus problemas (comunicaciones personales, 8 y 12 de diciembre de 2025).

Por otra parte, en el caso particular del GEZ, lograron efectuar una reunión con autoridades del Codicen pero sintieron que esta “fue una tomadura de pelo”³³ ya que no fue una instancia de negociación sino una de diálogo dónde se les comunicó que podían relevar los problemas edilicios del centro educativo sólo si no volvían a ocupar. A su vez, en dicha reunión no estuvieron presentes ni Robert Silva ni Jenifer Cherro, directora general de Educación Secundaria. En adición a esto, los estudiantes manifestaron que sólo los representantes de los docentes expresaron una intención de volver a reunirse.

De manera general, los gremios estudiantiles de secundaria no tuvieron grandes ni importantes diálogos con las autoridades pertinentes. Sus reclamos y pedidos de diálogo fueron principalmente ignorados y no obtuvieron respuestas a sus demandas y necesidades.

Los objetivos concretos sobre la política pública

Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado de que los estudiantes de secundaria tenían como objetivo primario lograr tener una participación real en la elaboración de la reforma y esto nunca lo consiguieron, se puede decir que en primera instancia no pudieron

³³ Testimonio de militantes del GEZ luego de reunión con el Codicen el día 9 de octubre de 2023 (La Diaria, 2023)

llevar a cabo modificaciones sobre la política pública. La *Transformación Educativa* no incluyó en ninguna instancia la participación de los estudiantes, ni las autoridades que la llevaron adelante les concedieron instancias de diálogo sobre la misma.

Por otra parte, tomando en segunda instancia como objetivo principal del movimiento frenar la implementación de la reforma, también se puede establecer que no lograron su cometido. La reforma educativa siguió adelante y se implementó tal como estaba planeada, sin modificaciones ni participación de nuevos actores.

En suma, esta ola de protesta no tuvo resultados positivos para el movimiento en cuanto a sus objetivos concretos ni tampoco en cuanto a sus demandas más a largo plazo.

6. El movimiento estudiantil de secundaria como movimiento social

6.1 Comparación de las olas de protesta

Estas dos olas de protesta de estudiantes de secundaria en contra de reformas educativas presentan tanto similitudes como diferencias. En la siguiente tabla se pueden ver sintetizadas las diferentes categorías y dimensiones a partir de las cuales el movimiento fue descrito y analizado en ambos períodos.

Tabla 1: Síntesis de dimensiones analizadas y categorías utilizadas

	Reforma Rama	Transformación Educativa
Figura política	Germán Rama	Robert Silva
Organización estudiantil	CIESU	GSM
Objetivos	Detener la implementación de la reforma	Contar con espacios de diálogo con las autoridades de secundaria
Demandas	Rechazo a la reforma, mayor presupuesto, mejores condiciones de estudio, entre otras.	Mayor presupuesto, rechazo a la reforma, mejores condiciones edilicias, necesidad de equipos multidisciplinarios, entre otras.
Vínculos con otros actores relevantes	Protestaron sin asociarse	Sindicatos y gremios de la educación
Diálogo con las autoridades	Escaso	Escaso
Impacto sobre la política pública	Nulo	Nulo

Fuente: elaboración propia

En primer lugar, es pertinente señalar el contexto político en el que se generan. Ambas olas de protesta se dan en gobiernos con orientación ideológica hacia la derecha, los cuales prometieron en sus campañas reformar la educación uruguaya. Esto es importante ya que, según expresan los propios militantes, “los movimientos estudiantiles son tendenciosos de izquierda” (comunicación personal, 12 de diciembre de 2025), lo cual los puede llevar a una mayor reacción o confrontación hacia reformas realizadas por estos gobiernos con una orientación ideológica y política opuesta a las ideas que comparten y militan.

Por otra parte, también en cuanto al contexto político, es importante recalcar una diferencia importante entre ambos casos: durante el ciclo de protesta de los años noventa se estaba viviendo, no sólo a nivel país sino también a nivel regional, un ciclo de reformas de carácter neoliberales en varios ámbitos que llevaron a la reacción y movilización de la población en general, no únicamente de los movimientos sociales. A su vez, también es pertinente hacer referencia a lo mencionado en un apartado anterior, que la generación de estudiantes de los noventa contaba con algunos pocos recursos materiales y simbólicos de militancia heredados de años de lucha anteriores como los de la dictadura o las movilizaciones dadas durante la transición a la democracia, lo cual no se encuentra presente entre los estudiantes de secundaria que se opusieron a la *Transformación Educativa*.

Por tanto, que las protestas en contra de la *Reforma Rama* se desarrollaran en un contexto de protesta generalizada, marcadas por experiencias de resistencia y protesta bastante recientes y con los recuerdos aún latentes de la dictadura cívico-militar, contribuye a explicar que estos estudiantes llevaran a cabo una mayor cantidad de eventos de protesta que los estudiantes que se movilaron en contra de la *Transformación Educativa* y que sostuvieran dichas acciones durante un mayor número de días.³⁴

En adición, es significativo destacar la cultura juvenil de la época de los noventa, la cual jugó un papel determinante en la movilización de los estudiantes de secundaria. Como plantea Zibechi (1997), la “intensidad” de las protestas está relacionada con el carácter de este movimiento estudiantil; en ella se deja entrever la necesidad de los jóvenes de tener un espacio propio y de crear “un mundo nuevo” (p.209). Asimismo, se observa su fuerte rechazo al sistema y a las instituciones, con influencias traídas del “rock, las llamadas y las tribunas, donde se visibilizan la fiesta y la protestas en un mismo lugar” (Zibechi, 1997, citado en Gonzalez y Markarian, 2021, p.144). Esto podría explicar la capacidad de sostener las protestas en el tiempo, ya que dichos elementos e influencias no se encuentran presentes en la

³⁴ En referencia a la oleada ocupaciones que llegó a presentar 36 centros educativos ocupados de manera simultánea durante varios días

cultura juvenil de los estudiantes que se manifestaron en contra de la *Transformación Educativa*.

Aún así, es necesario remarcar que el primer período estudiado fue más largo que el segundo, teniendo lugar 74 eventos de protesta en 33 meses. En cambio, el segundo período duró 21 meses, en los cuales hubo 54 eventos de protesta (ver Tabla 2). Por ende, si se observa la intensidad de la ola de protesta en función de la totalidad de eventos en relación al tiempo, podría afirmarse que la segunda ola fue más intensa. Sin embargo, si se considera la intensidad en relación con la totalidad de eventos y con la persistencia de estos a lo largo del tiempo, se podría sostener que la ola de protesta de los años noventa fue más intensa.

Tabla 2: Olas de protesta según su intensidad

	Ola de protesta años noventa	Ola de protesta 2022- 2023
Duración	33 meses	21 meses
Cantidad de eventos de protesta	74	54
Mayor cantidad de eventos simultáneos	36	12
Evento de protesta predominante	Ocupación	Ocupación

Fuente: elaboración propia a partir de base de datos de González y Markarian (2021) y datos recabados de archivos de prensa

En otro orden de ideas, otra diferencia entre ambos períodos de protesta que se puede destacar es el conocimiento tenido por los estudiantes sobre dichas reformas durante los períodos de protesta. En el caso de la *Reforma Rama*, se evidencia una mayor preparación y estudios previamente realizados por los involucrados en su elaboración. En el primer año de gobierno de Julio María Sanguinetti, que coincide con el primer año del ciclo de protesta, ya se hablaba de la reforma y se tenía cierto conocimiento sobre la misma.

Sin embargo, durante el gobierno de Luis Lacalle Pou no se obtuvo información sobre la *Transformación Educativa* y su supuesta implementación hasta dos años después de asumido. Incluso durante los dos años de esta ola de protesta, la información obtenida tanto por los estudiantes como por la población en general fue escasa y se conoció sobre la marcha; recién al final del período se conocieron todos los detalles de esta reforma.

Esto podría haber influido en la forma de reaccionar de los estudiantes a dichas reformas educativas, así como en la manera en que se concentraron y distribuyeron sus movilizaciones y protestas, y en cuáles fueron sus principales demandas y objetivos. Durante la ola de protesta de los años noventa, la *Reforma Rama* fue el objeto principal de las protestas y movilizaciones de los estudiantes de secundaria. Como fue mencionado anteriormente, los estudiantes de los años noventa también estaban comprometidos con otras causas inherentes a la educación y con otras luchas por fuera de ella. Aún así, el motivo principal de la oleada de ocupaciones del año 1996 fue el rechazo a la reforma educativa.

Por el contrario, los estudiantes del segundo período estudiado comenzaron a manifestarse por otros motivos, muchas veces vinculados a problemas específicos de determinado centro educativo, a los cuales otros centros brindaron apoyo y se adhirieron. En tal sentido, las protestas que tuvieron lugar pocas veces presentaron a la *Transformación Educativa* como su eje central. Incluso, el rechazo a la reforma, en el segundo año de dicho ciclo de protesta ya no se presentaba como “el eje principal de las reivindicaciones” del movimiento estudiantil de secundaria, a pesar de sí estar presente en su plataforma reivindicativa (La Diaria, 2023).³⁵

A pesar de esto, en ambas olas de protesta los estudiantes rechazaban que no se hubiera tenido en cuenta, en la elaboración de las respectivas reformas, a los protagonistas: estudiantes y docentes. Por un lado, reclamaban tener participación en las mismas; por otro, en el caso de la *Reforma Rama*, exigían un debate nacional sobre la reforma educativa y, en el caso de la *Transformación Educativa*, instancias de diálogo con las autoridades del Codicen. A su vez, en ambas olas de protesta se repitieron otras demandas, como la mejora de los centros educativos, la falta de recursos materiales y la asignación de un mayor presupuesto para la educación.

En cuanto a los repertorios de acción, en ambas olas de protesta predominó la preferencia por la ocupación de los centros educativos. La diferencia se encuentra en lo mencionado con anterioridad: la gran mayoría de las ocupaciones frente a la *Reforma Rama* perduraron durante varios días, sin una fecha de finalización determinada. En cambio, las ocupaciones contra la *Transformación Educativa* fueron coordinadas y organizadas para realizarse durante un solo día, ocurriendo, en algunos casos, que se desocupara al final de la jornada y se volviera a ocupar al día siguiente.

³⁵ Diálogo de un vocero de los GSM con La Diaria en mayo de 2023

Adicionalmente, en ambas olas de protesta se hicieron presentes en menor medida otros repertorios de acción como lo fueron las marchas, las cortadas de calle y las sentadas, los cuales denotan la utilización del espacio público como medio de protesta.

En todos estos eventos de protesta realizados en ambos períodos no se reportaron hechos de represión policial hacia los estudiantes de secundaria. Sin embargo, sí se reportaron desalojos en las ocupaciones tanto en contra de la *Reforma Rama* como en contra de la *Transformación educativa*.

Con relación a las ocupaciones, otra diferencia destacable es que durante la oleada de ocupaciones del año 1996 *sólo* participaron en éstas estudiantes de secundaria, estos mismos fueron los convocantes y quienes llevaron a cabo dichas protestas. Por el contrario, varias de las ocupaciones en contra de la *Transformación Educativa* fueron realizadas por estudiantes y docentes coordinados, por lo que denota un diálogo mayor con otros gremios de la educación en relación a la causa.

Por último, en cuanto a su organización, es pertinente recalcar que el ciclo de protesta de los años noventa, principalmente la oleada de ocupaciones, fue mucho más espontáneo y de carácter de “bola de nieve” que las protestas en contra de la *Transformación Educativa*. Los estudiantes de secundaria en los noventa venían de algunos años de inactividad de la coordinadora de gremios y con escasa participación política en otros ámbitos. Por tanto, cuando las protestas comenzaron, no disponían con una “organización” realmente establecida en la que participaran varios centros, sino que muchos se fueron acercando a medida que el conflicto crecía y fueron creando sus reglas sobre la marcha. Tal como plantea Zibechi (1997), la participación en la Coordinadora (CIESU) era de manera directa, por medio de voceros, y se limitaba a “poner en común las decisiones soberanas de las asambleas de centros” (p.212).

Sin embargo, cuando comenzaron las movilizaciones en contra de la *Transformación Educativa* en el año 2022, los estudiantes ya contaban hacía varios años con una coordinadora y con cierto orden de funcionamiento establecido, lo que los llevó a organizar y coordinar de mejor manera los eventos a realizar. La Coordinadora de este período (GSM), a pesar de también funcionar por medio de voceros, presenta un carácter más resolutivo que la de los años noventa, ya que en esta se toman decisiones a nivel general, que involucran a todos los gremios, y no sólo funciona como un espacio de intercambio sobre las decisiones soberanas de cada centro.

6.2 Características generales del movimiento

El movimiento estudiantil de secundaria uruguayo es un movimiento social porque es una asociación de personas que no presenta una gran estructura jerárquica, que constituye una identidad colectiva (el ser estudiantes y lo que ello implica) y que busca resolver los conflictos inherentes a la educación a través de la acción colectiva (Ibarra, 2005).

Dicho movimiento, realiza la acción colectiva principalmente a través de la protesta, más específicamente “protestas disruptivas de alto riesgo” como lo son las ocupaciones, ya que, como fue mencionado con anterioridad, “sus costos suelen ser menores que para los adultos” (González y Markarian, 2021, p.13). En todas las ocupaciones reportadas en ambos períodos, en ningún caso fue reportado un costo mayor al desalojo, como podría ser la detención de los propios estudiantes. Los ocupantes liceales no se vieron enfrentados a grandes costos a causa de su accionar, lo que los llevó a repetir la acción en otras instancias.

Por otra parte, el factor etario puede no generarles grandes costos pero a la vez les juega en contra a la hora de reclamar y negociar. Los estudiantes de secundaria no cuentan con grandes recursos políticos, no tienen mucho que ofrecer al momento de “transar” sus reclamos y muchas veces no son tomados realmente en serio debido a que la gran mayoría de sus militantes son menores de edad. Esto los lleva a no tener resultados positivos en sus protestas en relación a modificaciones en políticas públicas concretas como lo fueron las reformas educativas.

Aún así, a pesar de los pocos recursos y la falta de experiencia, el movimiento estudiantil de secundaria uruguayo logró tener cierta estructura organizativa (la coordinadora), mediante la cual realizan numerosas movilizaciones en reclamo de sus derechos como estudiantes: condiciones dignas de estudio, mejores recursos materiales, mayor presupuesto, acceso a la educación para todas las personas, etc. A su vez, los gremios estudiantiles han funcionado históricamente como ámbitos de participación y socialización de los estudiantes, creando espacios de pertenencia y con los cuales identificarse (González y Markarian, 2021; Zibechi, 1997).

Dicho movimiento presenta una gran autonomía respecto a los partidos políticos y a otros actores estudiantiles o sindicatos a pesar de que sus miembros generalmente son más cercanos a la izquierda. No obstante, el movimiento ha demostrado poder lograr grandes e importantes eventos de protesta sin el apoyo ni la colaboración de grandes estructuras políticas, logrando que sus reclamos y demandas lleguen a oídos de la población en general.

En suma a lo anterior, es pertinente mencionar que el movimiento sigue existiendo y movilizándose a lo largo de los años a pesar de la gran variabilidad de miembros a las que se ve enfrentado. La gran mayoría de los gremios estudiantiles tienen lugar en liceos de enseñanza superior o bachilleratos, los cuales tienen una duración de tres años y eso lleva a que varíen frecuentemente los militantes de los gremios.

En suma a esto, puede señalarse la existencia de mecanismos de encadenamiento, más específicamente, de mecanismos de encadenamiento estratégicos; es decir, ciertos eventos y acciones que conectan las dos olas de protesta a través del tiempo (Bidegain y Maillet, 2021). Según lo expresado por los estudiantes que se manifestaron contra la *Transformación Educativa*, el antecedente de la *Reforma Rama* y las oposiciones que esta suscitó estuvo presente a la hora de pensar cómo enfrentarse a la reforma en curso. En una de las entrevistas se menciona la realización de un conversatorio sobre la *Reforma Rama*, en el que se discutió “en qué aspectos era parecido, en qué aspectos no”, lo que permitió advertir que la *Transformación Educativa* contaba con un “aparato interno” mucho más desarrollado (comunicación personal, 12 de diciembre de 2025). De este modo, las luchas y los resultados de estudiantes de generaciones anteriores se vieron reflejados en las acciones y reflexiones de otras generaciones de estudiantes. Asimismo, también puede observarse una conexión entre ambas olas en la persistencia de ciertas demandas del movimiento estudiantil, tales como el reclamo por un mayor presupuesto, mejores condiciones edilicias y mejores condiciones de estudio.

Por último, es necesario recalcar el carácter político de este movimiento, el cual adquieren al estar en oposición y en conflicto con actores con poder como lo son las autoridades educativas del Codicen (Henríquez, 2007). El movimiento estudiantil de secundaria uruguayo es político porque hace política a través de una forma contemporánea de hacer política como lo es la protesta y a través de esta buscan la transformación social.

7. Consideraciones finales

La importancia de estudiar al movimiento estudiantil de secundaria uruguayo como actor político y social se ha demostrado a lo largo de todo este trabajo, evidenciando la relevancia de éste en la lucha estudiantil, en las luchas sociales en general y en la generación de conflictos con actores institucionales, es decir, conflictos de poder.

La historia de este movimiento está estrechamente vinculada a hechos y sucesos de suma importancia en la historia de nuestro país, de los cuales sus militantes han adquirido aprendizajes, han incorporado convicciones y formas de organización y, han continuado con luchas de otras generaciones. Se ha demostrado en este trabajo que la herencia política jugó un papel sumamente importante en el surgimiento y movilización de los estudiantes de secundaria. Por tanto, al estudiar a este movimiento también se están estudiando otros actores políticos, otros eventos y otros casos que repercuten e influyen, de alguna manera, en el movimiento estudiantil de secundaria.

A su vez, es pertinente mencionar la importancia de la existencia de este movimiento, ya que implica una socialización política para muchos jóvenes uruguayos y una entrada a *la política* y a *lo político*, un ámbito que cada día parece volverse más ajeno para ciertos sectores de la población.

En este trabajo se ha caracterizado al movimiento y se han descrito las dos olas de protesta más significativas que ha protagonizado, demostrando que sus protestas han tenido repercusiones a lo largo de la sociedad uruguaya, a pesar de no haber obtenido resultados concretos positivos.

Asimismo, se ha mostrado que este actor ha ido creciendo y generando una mayor organización interna a lo largo de los años. Este proceso podría llevar al movimiento a presentar una mayor institucionalización en el sistema político uruguayo, por lo cual es pertinente continuar estudiándolo, con el fin de comprenderlo mejor y, a su vez, profundizar en la comprensión de las dinámicas de nuestro sistema político.

Durante la elaboración de esta monografía surgieron interrogantes que no fue posible abordar debido a los objetivos planteados inicialmente y al carácter del trabajo, tal como: ¿qué explica las diferencias en intensidad e impacto de los eventos de protesta ocurridos en las distintas olas de protesta?

En suma, dado que las dos olas de protesta estudiadas en esta monografía se desarrollaron durante gobiernos de derecha, se plantea el interrogante acerca de cómo se moviliza y reacciona el movimiento estudiantil de secundaria frente a acciones adoptadas por gobiernos de izquierda.

Considero pertinente indagar en la interacción que dicho movimiento establece con el entorno político, así como en la forma en que el marco institucional existente y el contexto político influyen tanto en su desarrollo como movimiento social como en su protesta, cuestiones que espero poder abordar en futuras investigaciones.

Referencias bibliográficas

- Bagdassarian, N. (2012). *El proceso de institucionalización en la acción colectiva, derivaciones en el movimiento estudiantil universitario FEUU* [Tesis de grado]. Universidad de la República. <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/22389>
- Bidegain, G. y Von Bülow, M. (2020). Student Movements in Latin América. En Bada, X. y Rivera-Sánchez, L. (eds), *The Oxford Handbook of the Sociology of Latin América*. Oxford Academic. <https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780190926557.013.23>
- Bidegain, G. y Maillet, A. (2021). Tracing social movements' influence beyond agenda-setting: waves of protest, chaining mechanisms and policy outcomes in the Chilean student movement (2006-2018). *Partecipazione e conflitto*, 14 (3), 1057-1075.
- De Armas, G. y Garcé, A. (2004). Política y conocimiento especializado: la reforma educativa en Uruguay (1995-1999). *Revista Uruguay de Ciencia Política*. 14/2004, pp.67-83. ICP, Montevideo.
- Della Porta, D. y Diani, M. (2011). *Los movimientos sociales*. CIS y Universidad Complutense de Madrid.
- Domínguez Vaselli, P (2011). Trayectoria de Germán W. Rama: segundo reformador de la enseñanza uruguaya. *Revista Colombiana de Educación*, N.º 61. Segundo semestre de 2011. 89-115.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-39162011000200005&lng=en&nrm=iso
- Dominzain, S. (2014.). *Sociedad en movimiento: acciones institucionales y prácticas ciudadanas en el Uruguay de los años noventa*. Ediciones Universitarias, Unidad de Comunicación de la Universidad de la República (UCUR).
- Graña, F. (2001). *Liceales y universitarios "ocupantes". Un resguardo comunal bajo la intemperie global*. Latin America Studies Association.

- Graña, F. (2002). *Movimiento social y elites. El caso de los liceales ocupantes de agosto-setiembre de 1996*. [Tesis de maestría]. Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Sociología.
<https://hdl.handle.net/20.500.12008/7683>
- González, G. y Markarian, V. (Coords). (2021). *El Río y las olas. Cuatro ciclos de protesta estudiantil en Uruguay (1958, 1968, 1983, 1996)*. AGU, Udelar.
- González Vaillant, G. (2021). “Estudiante, sal afuera”: El proceso de reconstrucción del movimiento estudiantil uruguayo en la transición a la democracia. *Encuentros Uruguayos*. vol. XIV, no. 1, pp.5-31. <https://hdl.handle.net/20.500.12008/41703>
- González, N. (2014). *¿Una alternativa real? La reforma educativa propuesta por Germán Rama*. [Tesis de grado] Universidad de la República.
https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/9802/1/TTS_GonzalezRodriguezNatalia.pdf
- Henríquez, R. (2007). El movimiento estudiantil secundario chileno de mayo/junio de 2006: La actuación del poder gubernativo desde una visión macropolítica de la educación. *Educere*, 11(37), 271-281.
http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-49102007000200013&lng=es&tlng=es.
- Ibarra, P. (2005). *Manual de sociedad civil y movimientos sociales*. Síntesis.
- Inclán Oseguera, M. (2017). A la sombra de Sidney Tarrow: Conceptos básicos para el estudio de los movimientos de protesta.. Muñoz, I. (Trad). *Política y gobierno*, 24(1), 189-212.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-20372017000100189&lng=es&tlng=es.

-Kriesi, H. (1992). El contexto político de los nuevos movimientos sociales en Europa Occidental. En Benedicto, J. y Reinares, F. (Eds), *Las transformaciones de lo político*. (capítulo 4). Alianza Universidad.

-Lanzaro, J. (2012). *Continuidad y Cambios en una Vieja Democracia de Partidos. Uruguay 1910-2010*. En Cuadernos del CLAEH N° 100, Montevideo.

-Larrondo, M. (2013). Escuela Secundaria, Participación Política y Movimiento Estudiantil: Articulaciones conceptuales y actores para el caso de la provincia de Buenos Aires. *Propuesta educativa*, (39), 51-58.

https://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1995-77852013000100007&lng=es&tlng=es.

-Larrondo, Marina. (2015). El movimiento estudiantil secundario en la Argentina democrática: Un recorrido posible por sus continuidades y reconfiguraciones. Provincia de Buenos Aires, 1983-2013. *Ultima década*, 23(42), 65-90.

<https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362015000100004>

-Ledesma, G. (2008). *La reforma educativa "Rama". Los protagonistas, el actor omitido (FENAPES) y el objeto de discordia: el plan 96 del Ciclo Básico de Secundaria*. [Tesis de grado]. Universidad de la República.

https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/5030/6/TCP_LedesmaGustavo.pdf

-Luciani, L. (2022). Escuela tomada. El movimiento estudiantil secundario rosarino en el gobierno camporista. *Sociohistórica*, (49), E158.

<https://dx.doi.org/https://doi.org/10.24215/18521606e158>

-McAdam, D. (1999). *Political process and the development of Black Insurgency: 1930-1970*. The University of Chicago Press.

-Méndez, S. (2006). *Dime qué política educativa tienes y te diré quién eres: rupturas y continuidades de la política educativa de secundaria de la administración Vázquez respecto a la "Reforma Rama". ¿Una política de izquierda?* [Tesis de grado]. Universidad de la

República.

https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/5042/6/TCP_MendezSilvia.pdf

-Moreira, C. (1998.). *Modernización, reforma de estado y consolidación democrática : el Uruguay en el contexto de las "nuevas democracias"*. (Documentos de Trabajo/ FCS-ICP;12). Udelar. FCS-ICP.

-Moreira, Carlos. (2010). *Movimientos populares y luchas sociales en Uruguay*. Interseções 12 (2): 283-300.

-Neut-Aguayo, P, Neut-Aguayo, S. y Neut-Aguayo, M. (2021). "Seguridad para estudiar, libertad para vivir": Una aproximación histórica al movimiento secundario chileno en Dictadura a partir de la experiencia del Liceo de Aplicación. *Izquierdas*, 50, 7.
<https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50492021000100207>

-Offe, C. (1992). Nuevos movimientos sociales: desafío a los límites de la política institucional. En Offe, C., *La gestión política* (pp. 215-269). Ministerio de trabajo y seguridad social.

-Rossi, F. (2010). Movimientos sociales. En Aznar, L. y De Luca, M. (Coords), *Política. Cuestiones y problemas*. (pp.255-302). Emecé Editores.

-Sanguineto, F. (2014). *La FEUU ayer y hoy: setenta años de documentos del Movimiento Estudiantil Uruguayo*. Universidad de la República.

-Tarrow, S. (2018). *El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Alianza Editorial.

-Varas, R., Betancourt, M. y Rodríguez, H. (2020). El movimiento estudiantil secundario en Chile abordado desde la complejidad. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, (29), 209-233. <https://doi.org/10.17163/soph.n29.2020.07>

-Venosa, P. (2021). La reforma y los «agitadores»: El movimiento estudiantil de 1996. En González, G. y Markarian, V. (Coords), *El Río y las olas. Cuatro ciclos de protesta estudiantil en Uruguay (1958, 1968, 1983, 1996)*. AGU, Udelar.

-Zibechi, R. (1997). *La revuelta juvenil de los 90: Las redes sociales en la gestación de una cultura alternativa*. Nordan-Comunidad.

Fuentes

-43% de la población considera que reforma de la ANEP aborda principales problemas de la educación, 41% que no lo hace y 16% desconoce el tema. (2022, noviembre 10). *La Diaria*. <https://papel.ladiaria.com.uy/reader/la-diaria-jueves-10112022?location=11>

-Adinolfi, E. (2022, junio 14). En reclamo de un presupuesto “digno”, una educación “integral” y contra la “persecución”, sindicatos de la educación paran y se movilizan mañana. *La Diaria*. <https://papel.ladiaria.com.uy/reader/la-diaria-martes-14062022?location=10>

-ANEP. (2020). *Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024*. <https://www.anep.edu.uy/sites/default/files/images/2023/noticias/febrero/230222/TOMO%201%20MOTIVOS%20Presupuesto%202020-24%20v2023.pdf>

-ANEP. (2021). *Presentación de la Transformación Educativa*. <https://www.anep.edu.uy/presentacion-de-la-transformacion-educativa>

-ANEP. (2022). *Educación Básica Integrada (EBI). Plan de Estudios*. <https://anep.edu.uy/sites/default/files/images/Archivos/doc-curriculares/generales/2025/ebi/Educacio%CC%8In%20Ba%CC%8Isica%20Integrada%20Plan%20de%20estudios%202022%20v8.pdf>

-ANEP. (2023). *Plan para la Educación Media Superior - 2023*.
<https://anep.edu.uy/sites/default/files/images/Archivos/doc-curriculares/generales/2025/ems/Plan%20EMS%202023%20v3.pdf>

-Basada en su “compromiso” electoral, coalición de gobierno hará una campaña nacional para evitar “falsos relatos” sobre la reforma educativa: Legisladores de la coalición, ministros y autoridades de la educación se reunieron con el presidente de la República en Suárez y Reyes para alinearse a favor de la transformación educativa e intercambiar información al respecto (2022, noviembre 1). *La Diaria*.

https://papel.ladiaria.com.uy/library/publication/la-diaria-martes-01112022?article_id=2251799817003767

-Canal En Perspectiva + VIDEO. (23 de noviembre de 2015). *Voto en blanco “triunfó” en elecciones de representantes de los docentes en la ANEP*. [Video]. Youtube.

https://youtu.be/rTGAtRQpk9M?si=_ZMx-MLvrUy-9Q35

-Dubrehil, D. (2022, septiembre 24). El movimiento estudiantil uruguayo a comienzos de la década de 1990. *La Diaria*

<https://ladiaria.com.uy/politica/articulo/2022/9/el-movimiento-estudiantil-uruguayo-a-comienzos-de-la-decada-de-1990/>

-Estudiantes del Zorrilla sintieron que reunión con Codicen fue “una tomadura de pelo” y no se logró ninguna solución a los reclamos: El consejero Julián Mazzoni señaló que el organismo realizará un relevamiento de los problemas edilicios del liceo y Daysi Iglesias se comprometió a trasladar planteos del GEZ al Codicen. (2023, octubre 10). *La Diaria*.

<https://papel.ladiaria.com.uy/reader/la-diaria-martes-10102023?location=14>

-Franco, F. (2021, noviembre 30). Transformación que impulsa la ANEP incluye reforma curricular, autonomía de comunidades educativas y definición de una “política nacional docente”. *La Diaria*.

<https://ladiaria.com.uy/educacion/articulo/2021/11/transformacion-que-impulsa-la-anep-incluye-reforma-curricular-autonomia-de-comunidades-educativas-y-definicion-de-una-politica-nacional-docente/>

-Franco, F. (2023, agosto 15). Con reclamos de más presupuesto y rechazos a la reforma en ANEP, el movimiento estudiantil recordó a sus mártires, como cada 14 de agosto. *La Diaria*. <https://papel.ladiaria.com.uy/reader/la-diaria-martes-15082023?location=14>

-Manifestación en las afueras de un “cara a cara” de ANEP culminó con incidentes: La mayoría de quienes protestaban no pudieron ingresar a la actividad, que terminó con la rotura del vidrio de una camioneta en la que se retiraba Robert Silva. (2022, setiembre 2). *La Diaria*. <https://papel.ladiaria.com.uy/reader/la-diaria-viernes-02092022?location=8>

-Partido Colorado. (2022, setiembre 29). *Robert Silva: criado en una escuela rural del norte, el discípulo de Rama encara otra reforma educativa*. <https://partidocolorado.uy/robert-silva-criado-en-una-escuela-rural-del-norte-el-discipulo-de-rama-encara-otra-reforma-educativa/>

-Pisa, J. (2022, abril 8). ¿En qué está la reforma educativa y por dónde quiere avanzar el Codicen tras el fin de la emergencia sanitaria? *El Observador*. <https://www.elobservador.com.uy/nota/en-que-esta-la-reforma-educativa-y-por-donde-quiere-avanzar-el-codicen-tras-el-fin-de-la-emergencia-sanitaria--202248125753>

-Según Robert Silva, el sistema educativo “está enfermo de burocracia” y ANEP trabaja para lograr cambios en materia de gestión: El presidente del Codicen realizó el segundo diálogo “cara a cara con la comunidad” en una escuela de Colón. (2022, mayo 20). *La Diaria*. <https://papel.ladiaria.com.uy/library/publication/la-diaria-viernes-20052022?location=15>

-Uruguay. (1991, octubre 7). *Ley n°16211: Ley de Empresas Públicas*. <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/16211-1991>

-Valdomir (2016, agosto 29). 1996 – 20 años. *Mate Amargo*. *Otra vuelta a la información*. <https://www.mateamargo.org.uy/2016/08/29/1996-20-anos/>

-Zignago, C. (2022, agosto 31). Siete liceos de Montevideo fueron ocupados en contra de la reforma educativa y en reclamo de mejores condiciones de trabajo y estudio. *La Diaria*. <https://papel.ladiaria.com.uy/reader/la-diaria-miercoles-31082022?location=8>

-Zignago, C. (2022, octubre 12). Estudiantes de secundaria se movilizaron en reclamo de diálogo, más presupuesto y en contra de la reforma educativa. *La Diaria*.
<https://papel.ladiaria.com.uy/reader/la-diaria-miercoles-12102022?location=8>

-Zignago, C. (2023, mayo 27). El “recrudescimiento” de un conflicto que nunca cesó: la educación media y la lucha estudiantil. *La Diaria*.
<https://papel.ladiaria.com.uy/reader/la-diaria-sabado-27052023?location=10>